NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 25 DE MAYO DE 1866.

AÑO IV — NUM. 1,100

ALMANAQUE.

HOY 25—San Gregorio VII p. y Urbano.

VARIEDADES

Lectura científico-industriales.

EL AGUA.

APUNTES SOBRE SU ESTUDIO QUIMICO, FISICO, HIGIENICO É INDUSTRIAL.

Artículo primero.

El agua considerada desde la mas remota antigüedad como un cuerpo simple por los químicos, es una de las sustancias cuyo estudio ofrece mayor interés y curiosidad. En 1777, Lavoisier y otros sabios principiaron á proclamar que el agua no era un cuerpo simple, y sus trabajos y esperiencias continuadas, robando sus secretos á la naturaleza, demostraron de una manera evidente, que el agua era un cuerpo compuesto, originado por la combinacion de dos sustancias diferentes entre sí, y diferentes, examinadas aisladamente del agua á cuya constitucion concurren. Por medio de distintos y variados análisis, quedó pues comprobado, que el agua es un compuesto de un volúmen de oxígeno y de dos volúmenes de hidrógeno. La composicion del agua, gracias á los sábios á que nos hemos contraido, es siempre la misma, cualquiera que sea su forma líquida, sólida ó de vapor, bajo la cual se nos presente puesto que esta forma, como no tardaremos en manifestar, depende de la temperatura y de la presion de la atmósfera. El agua, considerada bajo su aspecto químico, es siempre la combinacion que hemos dado á conocer, ya se presente constituyendo cristales transparentes de hielo, inmensas sábanas de nieve, granizo, escarcha de varias formas, bien en su estado líquido segun diversas temperaturas; ó por último, en forma de vapores, de nubes y nieblas flotantes, ó de gasas invisibles cual es el aire en el cual se disuelven.

Ya hemos manifestado que el agua se presenta en la naturaleza en los tres estados; sólido, líquido y gaseoso, que en absoluto pueden aceptar todos los cuerpos segun las condiciones á las cuales se sometan: siendo admitido, que si existen cuerpos que no pueden pasar sucesivamente por los tres estados que hemos enumerado, debe atribuirse á la imperfeccion de los medios de q' podemos disponer. El agua en estado líquido, considerada segun volúmenes exiguos, es trasparente, sin sabor é incolora; digamos; sin embargo, que se ha averiguado que á la par que el aire posee un color propio, cierto matiz azulado, el agua de los rios y de los estanques ostenta, por el contrario, cierto tinte verde de las materias orgánicas que contienen, ó que se notan en las orillas que limitan la estension de las aguas.

Despues de haber demostrado, segun dijimos al principio de este escrito, los químicos modernos que el agua era un cuerpo compuesto, los físicos han evidenciado igualmente que el agua no es incompresible cual habian declarado los académicos de Francia, Caton, en el siglo pasado. OErstedt, Regnaul, Grassi y otros sabios en nuestros dias han aprobado por medio de esperiencias notabilísimas que á la presion de una atmósfera, se comprime el agua 46 millonésimas de su volúmen primitivo.

El calórico es el agente directo de la produccion del vapor: el que orijina el agua, se obtiene quemando los combustibles al contacto de un receptáculo lleno de agua: la masa líquida se va calentando progresivamente hasta alcanzar 100 grados de temperatura, en cuyo acto permanece esta estacionaria, organizándose el fenómeno que constituye la ebullicion. Para utilizar el vapor como agente mecánico, cual acontece en todas las máquinas que, empleando el vapor, prestan movimiento á las locomotoras, á los buques y á los establecimientos industriales, se efectua la calefaccion del agua en calderas cerradas, y por medio de una bálvula ó de un obturador, se dirije de una manera conveniente al receptor en que ha de desarrollar su accion. Hemos escrito que se estaciona la temperatura á 100 grados al originarse la ebullicion al contacto del aire atmosférico, porque á dicha temperatura, la fuerza repulsiva del agua equilibra la presion atmosférica. Si sobre la superficie del agua actua otra temperatura mayor que la atmosférica, escederá de los 100 grados la que se engendre en la caldera. El vapor de agua se obtiene igualmente por la emision espontánea que se origina en la superficie del líquido, de temperaturas inferiores á 100 grados.

La solidificacion del agua, ó sea su cristalizacion, se opera á cero grados: Mr. Despretz ha notado que el punto de congelacion del agua puede descender en los tubos capilares hasta 14 grados bajo cero: esta observacion notable esplica el por qué sufren, sin solidificarse los licores acuosos que circulan en los vasos capilares de los vegetales, bajas temperaturas, que á no ser por el principio que hemos espuesto, estenderian la destruccion entre los séres que constituyen el mundo vegetal. El volúmen del agua al congelarse aumenta aproximadamente de un cuarto, respecto de su volúmen primitivo, y á esta causa debe atribuirse el que los tubos, vasos y receptáculos que se encuentran llenos de agua, al solidificarse en invierno, manifiesta la ruptura de sus paredes. Si las piedras poseen intersticios ó cavidades interiores llenas de agua, la solidificacion de ese liquido tambien produce la rotura por la misma causa que hemos apuntado; pues que al aceptar el agua su forma sólida obra como una cuña sobre molaculés de la piedra. En atencion á que el agua al solidificarse aumenta de volúmen, es natural que disminuya en cambio su densidad, y por ser asi, vemos flotar el hielo en los rios y canales.

Demos á conocer otra propiedad de agua: si tomamos una cantidad de este liquido á una temperatura de un grado y la esponemos á la accion del hogar, en vez de aumentar de volúmen, cual acontece con la mayor parte de los cuerpos, notaremos que se contrae hasta llegar próximamente á una temperatura de cuatro grados, desde cuyo límite sigue la ley general de dilatacion que orijina en todos los cuerpos la accion del calórico. Puesto que á la temperatura de cuatro grados es cuando ocupa el agua el menor volúmen posible, es evidente que á la misma temperatura poseerá su densidad máxima. Segun Mr. Despretz, la notable propiedad de que tratamos no es patrimonio esclusivo del agua porque la poseen igualmente varias disoluciones salinas.

Hemos dicho anteriormente que el agua á la temperatura de 100 grados se reduce á vapor, y que en tal caso la tencion de este es igual á presion atmosférica: la fuerza elástica de los vapores aumenta con mayor prontitud que las temperaturas. La densidad exigua de los vapores acuosos es origen de su poco peso, y este hecho esplica la suspension y traslacion de las nubes en las altas regiones de la atmósfera. La evaporacion continua de los mares y de los rios impregna el aire de cierto grado de humedad, que llega á su máximo en las épocas de las lluvias, los vapores acuosos que contiene la atmósfera al condensarse, dan vida á las nieblas, á los rocíos, á la nieve, y á todos los meteoros acuosos.

Se denomina agua destilada la que despues de haberse convertido en vapor, merced á su enfriamiento, vuelve á su estado líquido. El agua destilada es mucho mas pura que el agua comun, porque al destilarse, esta operacion separa todos los principios salinos que la mantenian en disolucion, q' se depositan en el receptáculo, en el cual se efectúa aquella. El agua destilada, necesaria en la medicina y en varios procedimientos industriales, no es agradable como bebida, porque á la par que el agua hervida no posee la cantidad de aire que contienen en disolucion las aguas comunes. El agua de lluvia es tambien muy pura y dulce, porque contiene muy pocas sales, y por lo mismo disuelve perfectamente el jabon, que descomponen las aguas cargadas de sales. El sabor salado del agua del mar es debido á las materias salinas que contiene en disolucion, entre las cuales, á mas de la sosa, la cal, la magnesia y varios ácidos, predomina la sal comun.

Hemos manifestado que la evaporacion de los mares origina la formacion de las nubes, y si las aguas que procura la lluvia no son saladas, se esplica este hecho, por q' segun queda escrito en este mismo párrafo, las materias salinas que aquellas contienen no se volatizan, y al desprenderse los vapores de la dilatada superficie de los mares, la deponen ó abandonan en su seno. Fundados en estos principios, y despues de numerosos perfeccionamientos, varios mecánicos han construido aparatos destilatorios para el uso de la navegacion, y merced á estos progresos importantes, no se hallan felizmente espuestos los navegantes, en sus dilatados viajes, á los peligros y sufrimientos que en otras épocas ha originado la falta de ese elemento indispensable para la vida de todos los séres.

José Canalejas y Casas.

El Dante.

Hay hombres cuya vida es la historia de una época entera; nombres que no pueden pronunciarse sin despertar la memoria de todo un siglo; tal es el de Dante Alighieri. Esa grande y magestuosa figura, se levanta por decirlo así, sobre los confines de la poesía antigua, y de la poesía moderna, y su *Divina Comedia* es el anillo brillante é indestructible que une la primera con la segunda. Para el Dante y su obra no hay biografía ni comentario posible: para escribir su vida es preciso escribir su historia de su pais, para comprender su obra es indispensable conocer toda su época. Dante, dice uno de sus mas ilustres compatricios, Ugo Foscolo, Dante como todos los poetas primitivos, es el historiador de las costumbres de su tiempo, el profeta de su patria, el pintor del jénero humano: escita todas las facultades del alma á meditar sobre todas las vicisitudes del universo; describe toda clase de pasiones y de hechos, el encanto ó el horror de las escenas mas disparatadas; ora coloca á los hombres en tormentos del infierno, ora en la esperanza del purgatorio, ora en la beatitud del paraiso; los observa en su mocedad, en su edad viril y en su vejez; les hace obrar segun su edad y su secso, segun su relijion y su profesion; con la particularidad, empero que nunca los considera en masa ó colectivamente, sino que los presenta tan solo como individuos: conversa con cada uno de ellos, estudia sus palabras y se complace en los menores detalles. «Hallareis, escribia Dante á *Candel a Scalla* en la tierra que habitamos, el orijinal de mi infierno.»

Dante Alighieri no es solamente el padre de la poesía italiana; es á la vez el Homero y el Henaldo de la teología católica; soberanamente idealista y por lo tanto medio bárbaro aun y atormentado como sus condenados, es él solo en poesía lo que fueron por él y despues de él en las artes Miguel Angel y Rafael «¡Cruel! esclamaba Rafael temblando de admiracion y de horror al contemplar el *juicio final* pintado por Miguel Anjel, yo pintaré el cielo!»—Mas el cantor de Ugolino y de Beatriz habia pintado el infierno y el paraiso. El monstruoso poema del Dante se nos presenta como la lucha ardiente, gigantezca y espantosa del genio cristiano con el genio judáico; en su lectura siéntese uno tan pronto sobrecojido por el terror de Jehovah como hechizado por el amor de Maria; tan pronto horrorizado por la barbarie del Norte, como calmado por la dulzura de la civilizacion helénica, pero cristiana que quiere florecer de nuevo en un suelo que es suyo: la *divina comedia* es en una palabra y á un mismo tiempo el combate entre la razon y la fé, entre la libertad civil y la teocracia, es la lucha convulsiva de la edad media en su agonía, con la era moderna en su curso ascendente á progreso.

Finalmente, el Dante, hombre de pasiones gigantezcas para quien el infierno era poco para los objetos de su odio, y el paraiso no mucho para el de su amor; genio poderoso que golpeando la tierra de Italia, cual Moisés la roca, hacia brotar de ella una lengua y una poesía nueva pudiendo someterse sin debilitar su ardiente inspiracion á la paciencia y sutileza del análisis gramatical; poeta, sabio, filósofo, artista, politico, sér de doble naturaleza lo mismo q' los fantásticos animales de sus visiones, entregado á la vez á la vida activa y á la contemplativa, Dante es uno de aquellos hombres cuyo genio queda unido al pasado y al porvenir de la humanidad.

Episodio de la guerra civil de 1843.

LOS DOS HERMANOS.

Dedicado al Sr. D. Bonifacio Martinez.

I.

Como el año de gracia de 1844 la jóven República del Uruguay una de las mas hermosas rica y productiva República de la América del Sur era presa de un horroroso flagelo peor que el temible cólera morbus.

¡La guerra civil! Esa guerra fratricida en que desconociendo el hombre sus mas caras afecciones; se parece á los animales de la raza felina que se despedazan entre sí!

Esa guerra de sangre y lágrimas del 43 será borrada con las páginas gloriosas de la epopeya de esta jóven República.

La ambicion y venganza colocó en manos del general Oribe el arma fratricida, para invadir con un ejército de 16000 combatientes la mayor parte argentinos, su hermoso pais que gozaba de paz, prosperidad y riqueza el 43.

Todos saben el fanatismo de las huestes que acaudillaba el general Oribe sectarios del general Rosas.

Por do quier que pasaban esos soldados del segundo Atila, eran como la candente lava del Vesubio, que todo lo destruye y aniquila á su paso.

Los colores celestes que ostenta con merecido orgullo la bandera de Mayo, eran pisoteados por los esbirros del tirano de Buenos Aires. ¡Cuantas jóvenes no fueron insultadas á la puerta del templo de Dios, por llevar en sus adornos esos lindos colores que tambien ostenta nuestra simpática enseña!

La perdida de la batalla de Arroyo Grande por el General Rivera, fué la causa de invadir con esas huestes, de mashosqueros el General Oribe á su patria para desolar y talar los campos.

¡Cuántas lágrimas de sangre no costó á la República del Uruguay la pérdida de la batalla del Arroyo Grande!

II.

Corria como hemos dicho en el capítulo anterior, el año de gracia de 1844 y de esterminio y lágrimas para esta jóven República.

Era el 20 de febrero, cumplió un año y cuatro dias que el general Oribe, habia sentado sus reales de desolacion y espanto en el Cerrito de la Victoria.

¡Montevideo! La ciudad mas encantadora que baña con sus limpidas aguas el caudaloso Plata; esa virgen y poética ciudad del Uruguay, cubrió su púdica y alba frente con un sudario fúnebre: la mayor parte de sus queridos hijos estaban en las trincheras juntos con los hijos valientes de la antigua Iberia para defender la hermosa ciudad, de las hordas del General Rosas comandadas por el general Oribe.

Todos los dias habia fuertes guerrillas á un cuarto de legua de las trincheras, donde caian por el mortifero plomo de los combatientes los infelices soldados de ambos partidos.

El episodio que voy á narrar, es histórico, presenciado por mi que estaba en las filas de los valientes defensores de la Troya Americana, la heróica Montevideo.

III.

Muchos jóvenes de la capital vecina habian emigrado á esta ciudad, espatriándose y dejando su patria y sus mas caras afecciones por el terrorismo que cometia el tirano D Juan Manuel, con su tan afamada y conocida mashorca, sobre virtuosos ciudadanos y hasta con las débiles señoras.

El jóven L. fué uno de los muchos jóvenes de las familias mas caracterizadas de Buenos Aires, que abandonaron su querida patria por temor de caer en manos del dictador.

Este jóven llegó á esta hospitalaria ciudad el 42: jóven valiente y enemigo de los gobiernos tiránicos del Plata, el jóven L. cuando la invasion del general Oribe ingresó con su persona en las filas de los cuerpos que se formaban en esta capital, para defenderla de los ataques del ejército invasor.

Su valor y decision hizo que fuese nombrado Alferes del batallon número 4 de linea, cuerpo de célebre nombradia por su valor y disciplina mandado por el valiente malogrado General César Diaz.

El dia 20 de Febrero amaneció un dia hermoso y radiante, con todas las gracias concedidas á este bello y simpatico pais por el Creador.

Los sitiados cada vez mas decididos en defender la Capital, saliamos todos los dias como un cuarto de legua de las trincheras á colocar nuestras guerrillas avanzadas.

¡Cuantos infelices padres de familias, iban por sus piés á las guerrillas abansadas y volvian á la capital en brazos de sus compañeros de armas sin vida por una bala mortifera del enemigo!

¡Cuantas madres, y esposas, desoladas con grande ansiedad esperaban unas á sus queridos hijos, y otras á sus esposas, en los portones para verlos entrar cadaveres!

¡Bastantes episodios de esta clase sucedieron en esa desgraciada y funesta guerra del 43!

IV.

El batallon 4 de linea donde servia el Alferez L estaba de servicio ese dia, como tambien estaba el Batallon Union donde yo servia.

El alferes L. ocupaba con una guerrilla de 30 hombres la casa mas avanzada llamada la Cordovesa, y nosotros ocupabamos como reserva la azotea de Morales.

Los sitiadores ocupaban las Tres Cruces, un batallon argentino estaba ese dia de servicio avanzado.

Todo yacia en una calma profunda, solo se oia de tiempo en tiempo el canto del Bienteveo y el tenue movimiento que hacia el viento en los Sauces Llorones.

Los combatientes de ambos partidos estaban descansando de las grandes fatigas, de esa guerra cruel y desoladora.

Empero poco habia de durar esa calma profunda de los combatientes, una fuerte guerrilla de los sitiadores bajaron de las Tres Cruces y ocupando la casa de Galvotes hacian un vivo fuego sobre una guerrilla que al ver el movimiento del enemigo habia desplegado el alferez L. en medio de la calle.

Nosotros estabamos en la azotea de Morales como reserva como ya he dicho esperando pronto bajar de la azotea, y presenciamos el episodio que voy á narrar.

El oficial que mandaba la guerrilla sitiadora, se conocia que era jóven valiente y atrevido, se dirigió en medio de la calle espada en mano y gritó.

—Que se presente ese oficial de la guerrilla si es valiente, tomaremos cada uno un fusil y nos tiraremos á los 50 pasos.

El fuego cesó como por encanto, el alferez L. habia aceptado el duelo á muerte que le proponia su enemigo los guerrilleros de ambos partidos quedaron fascinados, al ver la temeridad de aquellos dos jóvenes atrevidos y valientes.

Nosotros de la azotea esperabamos con ansiedad el desenlace de aquel cuadro de sangre, muy frecuentes en la guerra fratricida en que teniamos que representar el primer papel.

Los dos oficiales habian tomado cada uno un fusil de sus guerrilleros y se colocaron á la distancia designada por el oficial sitiador, los dos habian preparado su fusil que estaban ya cargados y lo colocaron en la actitud de enviar la muerte á su adversario.

Los guerrilleros de ambos partidos esperaban el desenlace de aquel siniestro desafio á muerte, en una actitud sombria y fatídica.

Empero con asombro de los espectadores el cuadro se cambió y mostró un colorido sentimental.

Los dos oficiales como por encanto arrojaron el fusil y acortando la distancia que los separaba se abrazaron lanzando un grito del corazon, grito, que fué oido por nosotros que como hemos dicho estabamos en la azotea de Morales.

El grito que oimos que nos hizo tanta impresion fué que los dos jóvenes lanzaron á un tiempo un grito fraternal de—¡HERMANO MIO!

El enigma estaba decifrado, los dos oficiales guerrilleros eran hermanos.

La actitud sombria de ambos guerrilleros se cambió, y algunas lágrimas se deslizaron por sus rostros aterrados y endurecidos por los trabajos y fatigas de una guerra tan cruel.

¡Cuántos de los guerrilleros que estaban presentes á ese episodio no tendrian en el uno ú otro partido hermanos ó su mismo padre!

¡Bastantes episodios de esta clase tuvieron lugar en esa funesta guerra del 43!

Los jóvenes oficiales estuvieron como cinco minutos abrazados; hacia dos años que no se veian.

El jóven L. habia emigrado á esta ciudad como ya hemos dicho el 42 de Buenos Aires por el terrorismo de don Juan Manuel, y su hermano un año mas joven, fué enrolado en los cuerpos argentinos que invadieron el 43 esta República y su valor y esmerada educacion le valió de su gefes como su hermano, el grado de alferez. Por esa casualidad ó fatalismo se encontraban los dos hermanos en diferente partido.

Los dos hermanos por fin se separaron, jurandose que jamás se cruzarian sus armas y cada uno se retiro á su puesto.

A la hora de la retirada para la plaza que era siempre la hora del crepusculo, cuando se retiraban los dos hermanos colocaron en las puntas de sus espadas un pañuelo blanco como emblema de paz para los dos.

Yo me retiré á mi cuartel con el corazon lleno de emociones y hasta esta época que hace 21 años que presencié este triste cuatro no he podido olvidar el episodio tan tierno y sentimental de los dos hermanos.

B. de Sena.

[*Opinion Nacional* de Montevideo].

Amor.

I.

Emanacion purísima de Dios.

Santa inspiracion de la parte mas etérea del espiritu, que ejerce con ardiente impresion, y sabyuga al hombre con sus irresistibles encantos; arrebata á la mente y le presenta una imágen: esta estremeció las fibras del sentimiento y al corazon la dulce llama del amor.

Y esa imágen que hiere al corazon y las fibras, es la sombra de nuestra alma es decir que sus sentimientos son la espresion de los nuestros, que forma la ardiente hoguera en que se abrasa el pecho; y esta homegeneidad en el sentir, da aliento á los intelectos y bellos lazos que rielan con claridad el sacro fuego del amor que encierra el circo de oro del Empirio.

Y al pisar los umbrales de la vida, su célica lumbre llegra, desde su magestuoso trono, en el corazon del hombre, y bajo su dorado imperio ó rosadas alas, en blando y raudo vuelo, llévalo al paraiso venturoso de la dicha, entre mirtos y azahares aspira las brisas del placer, y los deleites de una realizada esperanza; pero á veces con torbo ceño y mirada grave y procaz, tortura y amarga una esperanza, y le transporta en las sombrios pliegues de la procelosa noche del desencanto, al mas hórrido sacrificio, y con acerbo dolor, modifica el sentimiento y esprime el bálsamo de la razon para apagar su furor.

Como el violento huracan que brama desatado y conmueve la naturaleza con sus borrascosas fúrias, asi, ¡oh amor! estremece la naturaleza del ser que te concibe y alimenta.

II.

Entra en la edad del poder el hombre, en la edad de las vehementes impreciones; se agita é inflama su corazon; esperimenta la felicidad de la paz, los ardores de una pasion, y es impulsado á buscar la verdad de estas creaciones, y lucha entre el placer y la amargura, entre la alegria y el dolor. Porqué? Por que halla una barrera que contiene su paso. Cual? La sociedad que nos ha sometido y luego ha puesto entre nosotros infinitas distancias y mas tarde nos ha desunido moralmente.

Ha reducido á reglar el libre albedrio, y sofocando nuestros sentimientos naturales á veces ha llenado nuestra alma de amargura.

Habiamos de pasar por el mal para ser mas perfectos y hemos sufrido y padecido, ha apartado las regias estancias de las miserables chozas del pobre; ha puesto límites entre nosotros y las mismas familias, y ha hecho deslizar este nuestra vista lo que casi podemos tocar con las manos, estando infinitamente remoto.

Y así, pues, nuestras acciones no nos sirven, para procurarnos lo que deseamos, ni nuestros piés para correr á conseguir lo que anhelamos.

....

III.

Nuestra sensibilidad se ha aumentado, y de aqui nace la viveza de nuestros placeres, pues solo la ilusion es capaz de dar los placeres.

La sensibilidad se ha aumentado, es que ella no solamente depende de nuestra organizacion ó estructura natural, ni aun tampoco de las impresiones que recibimos de los objetos esteriores que nos causan placer ó dolor y nos hacen sentir: depende mas de la reaccion del espiritu, ó de esta fuerza interior sobre las ideas, sensaciones ó impresiones.

Ved á Elvira como siente y como se dilata su sensibilidad bajo esta fuerza sobre sus ideas:

«....La voluntad entonces, libre agente,
«Dos pechos une con igual firmeza;
«Y toda el alma admite solamente
«Por culto amor, por ley naturaleza
«No encarga al labio su sentir la mente
«Así lo dicta amante sutileza;
«Que alguna vez del acto concebido
«Prevenido el deseo, ya es cumplido.

«¡Oh! mil veces y mil feliz estado,
«Si en lo humano feliz ser pudiera
«Así contigo unido, dueño amado
«Floreció mi luciente primavera.
«¡Mas qué poco duró, voluble hado!
«¡Oh espectáculo horrendo, pena fiera
«La sangre de Abelardo corre, oh cielo!
«Mas, ¿cómo en su defensa yo no vuelo?»..

Mas ¿qué podriamos desear si todo estuviera á nuestro alcance? ¿qué faltaria á nuestros deseos.... Nada ... Pero entonces nuestro existir seria concreto solo á vivir, y nosotros queremos mas, queremos sentir: y esto es fácil, porque nuestros sentimientos son el resultado de la desproporcion de nuestros deseos con los medios destinados á satisfacerlos.

Se aviva una idea ó sessacion, cuando el alma obra en ella con vehemencia; y esto sucede cuando la afecta de una manera agradable y le causa placer.

IV

Siente los efectos de la sublimidad del amor, porque la imposibilidad de conseguir un objeto que colora la mente, puede producir sentimientos sublimes. La idea que nos representa este objeto es exaltado por la fuerza del espiritu y no de la simple impresion del objeto interesante, y es mucho mas bella y viva: á falta de gozar nuestra alma de la realidad, goza en la idea del placer; y la reaccion que hace sobre esta idea, le dá fuerza para formar nuestra ilusion.

Y se aumenta tanto él sentimiento que se aparece á la mente la imágen que la idea nos representa, envuelta en el manto de la realidad mas viva.

Estamos constreñidos á sofocar los impulsos naturales, á contenernos y á obrar sobre las ideas en el circulo de la imaginacion: y de aqui nacen las mas violentas pasiones...

Y ¡ay! en esta vanda y transitoria corriente de la vida se siente el placer en la idea, y en la verdad el dolor!

Quiere uno lanzarse en el torbellino audaz de sus impulsos á recibir el placer en el aliento de un alma pura, y la sociedad nos grita:

¡Atrás sacrilegos! no profaneis con vuestra planta impura las sacrosantas moradas consagradas á la pureza y virginidad de tiernas almas; aprisionad, si quereis el sentimiento que nació libre y que á veces es él eslabon inquebrantable de un tegido de penas, y penetrareis en ellas-

¿Se sugeta á las prescripciones tiránicas de la sociedad; No: porque si ella sofoca y ahoga las delicias del corazon que aspira el gozar de su puro amor, rasga con mano segura el manto angelical de la pureza, y en un abismo insondable se pierden esos despotismo con la desaparicion de ese tesoro que queria conservar.

Todo vuela en alas del insencible tiempo en transitoria y rápida carrera ....

Antenor.

Sentencias filosóficas.

Creemos que agradará á nuestros lectores la lectura de las sentencias filosóficas que publicamos á continuacion.

«El placer del amante, como el del cazador, consiste en vencer obstáculos y perseguir, y la mas singular belleza pierde la mitad de sus atractivos, como la flor mas bella su fragancia, cuando la mano que intenta cojerla puede alcanzarla con sobrada facilidad.» (*Walter Scott.*)

Para que un pueblo obtenga las mejores leyes es preciso que antes de todo reciba la mejor educacion posible.» (*Matter.*)

«Ceder a la injusticia es animar a los demás a cometerla.» (*Walter Scott.*)

«La verdad es un hilo cuyos dos estremos se pierden en las tinieblas.» (*Sócrates.*)

Todo hombre que ocupe un lugar elevado nunca es mirado con indiferencia: ya se le mira como amigo, ya como enemigo: por esto no se conoce bastante el carácter de las personas elevadas en dignidad sino largo tiempo despues de su muerte:

Nuestro amor propio disminuye y oculta á nuestros ojos todos nuestros defectos. Sucede como con los olores que llevamos y no los sentimos y que solo incomodan á los demas: para verlos en su verdadero punto de vista es menester verlos en los otros.—Mad. Lambert.

El objeto de la moral no es destruir la naturaleza sino perfeccionarla. Id.

Si no tuviesemos defectos no hallariamos tanto placer en notarlos en los demas (Larochefoucault.)

En todas partes hay profesores de varias cosas: profesores de lenguas, de física, de jeometria, de jeografia, de música y de baile en gran número, que hacen grande fortuna ¿En dónde hay maestros de costumbres?

Para hacer la educacion provechosa es menester que el que esté encargado de ella se haga respetar dando de si una idea muy elevada.

El hombre ha sido formado para amar, y el aislamiento sin la fé y el amor divino, es el sepulcro menos el reposo de la muerte. (*Jorje Sand.*)

La amistad mas humilde es un tesoro mas precioso que todas las conquistas del jenio; la mas lijera emocion del corazon es mas dulce y mas necesaria que todas las satisfacciones de la vanidad. (*Id.*)

Los jenios precoces no tienen infancia. (*Laromiguiere.*)

Los que buscan la felicidad en la disipacion ó el fausto y no en la gloria, me parecen preferir la claridad de una bujia al resplandor del sol. (*Napoleon.*)

«El pauperismo es la herencia de las injusticias de lo pasado y su defectuosa organizacion social han legado á la sociedad moderna. (*Ahrens.*)

«En el viaje de la vida la pereza se arrastra con tanta lentitud que llega á alcanzar la pobreza aunque distasen mucho en el principio.» (*Francklin*)

«Durante las tempestades la mayor parte de los hombres solo son capaces de opiniones y sentimientos que puedan combinarse con el temor: la razon es hija de la paz y del tiempo. (*Azais*).

«El amor junta los cetros con los cayados, la grandeza con la bajeza, hace posible lo imposible, iguala diferentes estados y viene á ser poderoso como la muerte.» (*Cervantes*).

«La duda filosófica enjendra el espiritu de exámen y este es la guia de las ciencias en el camino de su progreso. (*Guizot.*)

Hay ideas que mueren con los pueblos y que no pueden volver á vivir sino con ellos. *L'Aimé Martin.*

Buscar el poder para vivir con tranquilidad y sosiego, es subir á un encumbrado monte para evitar el viento y las tempestades. (*Petrarca.*)

Las almas vulgares equivan los raciocinios sérios; si traslucen por acaso una gran de verdad, es posible que la aplaudan un instante, mas luego despues apartan de ella la vista y no pueden resistir al prurito de mostrar juicio poniendo en duda la verdad y echándola de chistosos. (*Silvio Pellico.*)

Un hombre con pereza, es un reloj sin cuerda. (*Balmes*)

El mérito de las acciones loables juzgado por la moral, no consiste únicamente en la grandeza del esfuerzo, consiste tambien en el objeto; en la escelencia de este señaladamente, y se mide por la relacion del uno con el otro. (*Dejerando.*)

Los goces de la belleza encantan la adolescencia del entendimiento, los de la verdad sustentan su madurez. (*Id.*)

Los hombres serán siempre lo que quieran las mujeres, el que desee á aquellos grandes y virtuosos, eduque á estas en la grandeza y la virtud. (*Rosseau*)

Nuestra union con Dios es la que nos hace grandes, y todas las educaciones modernas nos separan de él, que equivale á quitarnos de una vez el jénio, la virtud y la inmortalidad. (*L'Aime-Martin.*)

Conocemos mas los libros que las cosas y el ser sabio consiste en saber cosas y no libros. (*Balmes*)

«La verdadera ciencia debe con mas frecuencia reducirse á negar lo falso q' á afirmar lo verdadero.» (*Socrates*)

Las pasiones son para los hombres lo que los vientos para una nave sin los cuales no puede navegar. (*Plutarco.*)

No hay vicio que no pierda su deformidad cuando es aprobado en la sociedad en que vivimos; el delito mismo ennoblece con el número y autoridad de los culpables. (*Holbach*)

El hombre es un conjunto incomprensible de grandeza y de pequeñez; un admirable portento de sabiduria y un abismo de la ignorancia mas crasa. (*Dujai.*)

En los anales del género humano es menester volver á refundir muchos capítulos escritos con lijereza ó poca reflexion. *Matter.*

La fuerza material es en la historia de las sociedades, lo que el cuerpo es en la historia del hombre; para todo sirve, en todo se la encuentra; nada empero hace por si, no es la causa primera de una sola accion: el principio que á todo da movimiento y vida es muy superior al cuerpo material. (*Guizot.*)

La libertad es el alma del talento. (*Walter Scott.*)

Dudar del éxito de un proyecto, es renunciar á él de antemano. (*Matter.*)

La indolencia todo lo halla difícil; la actividad sabe allanar cualquier obstáculo. (*Franklin.*)

Un siglo en la historia de las naciones es menos que un dia la vida de un hombre. (*Un escritor.*)

En el respeto debido á los grandes hombres hay que temer un esceso como en las mejores cosas; es menester no llevar la admiracion hasta el punto de no atreverse á fijar la vista en sus defectos. (*M. de Voltaire.*)

El amor de la gloria es el último sentimiento que nos abandona; pero es menester no confundirlo con la vanidad. La vanidad busca la aprobacion de otros, la verdadera gloria el testimonio secreto de la conciencia. Procurad satisfacer, el sentimiento de la hloria que está en vos, asegurados de ese testimonio interio, vuestro tribunal sois vos mismo ¿porque buscarlo en otra parte? siempre podeis juzgar lo que valeis: si se duda de vuestras buenas cualidades allí donde no sois conocido, no os desconsoleis por esto: mas vale ser hombre honrado que parecerlo. *M. d'Alambert.*

«Nuestro propio interés es un admirable instrumento para sacarnos agradablemente los ojos; el afecto y el ódio cambian la justicia » (*Pascal.*)

«Si la ficcion embellece a veces la historia de los hombres, degrada siempre la historia de la naturaleza.» (*Saint-Pierre.*)

«La sociedad está bien gobernada cuando los ciudadanos obedecen a los majistrados y los majistrados á las leyes.» (*Solon.*)

«La probidad es mas fiel que los juramentos.» (*Solon.*)

Para el alma el cuerpo es un huésped, y un cuerpo enfermo un carcelero. (*Bacon*)

Los límites de lo posible, sobre todo en el mundo moral é intelectual, son mucho mas estenso de lo que cree el vulgo; solo nuestra debilidad, nuestros vicios, nuestras preocupaciones y errores los reducen. (*Julien.*)

El imperio sobre si mismo, la actividad y la perseverancia, son los medios de realizar toda empresa. (*Idem.*)

El tiempo es el aliado natural de la razon. (*Mme. Remusat.*)

El que obedece con modestia es digno de mandar. [*Ciceron.*]

El espiritu humano se parece á una madeja de seda enredada; si no se coje el hilo es imposible devanarla. [*Walter Scott.*]

Dios ha criado semillas cuya fecundidad es asombrosa, pero ¿qué semilla lo ha sido tanto ni ha producido tan ópimos frutos como la del Evanjelio?

El camino de la sabiduria está sembrado de flores y espinas y se necesita para cruzarlo con felicidad un jénio especial: por eso los mas de los que se han lanzado en él, no han percibido las fragancias de las unas y han sentido las punzadas de las otras. (*B. Allet.*)

Las personas volubles é incostantes son como las plantas trasplantadas muchas veces, que dan poco fruto y malo. (*Francklin.*)

Aun bajo la constitucion mas libre un pueblo ignorante siempre es esclavo. (*Condorcet.*)

El esceso de modestia es con frecuencia un esceso de orgullo. (*Chenier.*)

Los hombres respecto de los negocios son como las palabras respecto de un escrito, que si no se colocan en lugar correspondiente pierden todo su valor. (*A.*)

Empiezo á advertir que en este mundo lo único que hay bueno es la virtud. Estoy

---

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

y mis temores se han realizado. Mientras esa persona no esté completamente inutilizada, los de aqui no me entregaran nuestro tesoro: es necesario, pues, no perder tiempo, Magdalena: pon en juego todos tus recursos para que la situacion dificilísima en que nos encontramos colocados se resuelva como debe resolverse: si no hay otro medio, yo iré á Paris; pero si le hay, avisame por el telégrafo con estas solas palabras: *no es necesario que vengas*. Los medios indirectos son los mejores, los más seguros y los que menos comprometen. Aguardo impacientemente tu contestacion—Tú Andres.»

II.

Una hora despues, el telégrafo decia desde Paris á Andrés:

«No hay necesidad de que vengas.»

Apenas habia leido la carta de Andrés Magdalena, habia enviado la nota para el despacho telegráfico; y habia ido por si misma á casa del prefecto, que la conocia ya y que la recibió de la manera mas amable del mundo, llevándola á su gabinete reservado.

—Está vd. de enhorabuena, señora, la dijo el gefe de policia: el lord corregidor de la ciudad de Londres se ha interesado de tal modo en este negocio, que tenemos ya aqui el retrato del pirata Pánfilo de Veracruz, con su filiacion al reverso, pedido por el lord corregidor al almirantazgo.

El prefecto abrió un pupitre y entregó á Magdalena un retrato en fotografia que representaba á un marino.

Este marino no era otro que Rodriguez de Angulo, esto es, que Pánfilo de Veracruz, algo mas jóven, pero exactamente parecido.

En el anverso se leia:

«Pánfilo de Veracruz, negrero y pirata, natural de Veracruz.—Mégico.—Espósito: edad, veinticinco años, recomendado á todos los cruceros de la Gran Bretaña, con destino á la costa de Africa,

III.

—Él es, él es, dijo con alegria Magdalena, mirando ávidamente el retrato: esta es una prueba indudable, decidme, señor prefecto, ¿no existe un tratado de extradicion de criminales, entre Inglaterra y Francia?

—No, desgraciadamente señora: los ingleses guardan como una preciosa garantia, para todos los malvados del mundo, una hospitalidad que llaman humanitaria; no se comprende la razon de esto, como no se atribuya á una vanidad pueril: á Inglaterra la sobra poblacion, y una prueba de ello es su horrible pauperismo, esos cientos de miles de séres desheredados, á los cuales se esfuerza en vano por procurar trabajo: á mas de eso, un depósito de criminales es una malísima levadura para toda sociedad: Inglaterra duerme descuidada en brazos de su policia, y creyéndose garantida por la severidad de sus leyes: pero a pesar de lo que se decanta la actividad, la sagacidad y el celo de la policia inglesa, á pesar de Botan y Bay, de la horca y del plano inclinado, examinad la estadística criminal de Inglaterra y os estremecereis; encontrareis el ladron por todas partes, por todas partes el asesino; no os atrevereis á pasar de noche con un schelin en el bolsillo por Hayde Park, ni á perderos en el laberinto de la City; sereis robado ó asesinado: Inglaterra es un pais incomprensible, estacionario en el fondo, que ha avanzado en politica y en administracion hasta la democracia, conservando sin embargo toda la apolillada balumba feudal. Entre Inglaterra y Francia no hay relacion de ningun género: son dos cosas distintas, dos rivales, dos enemigos que se dan la mano por conveniencia, pero sin olvidar su antagonismo, y contrariándose mútuamente. Inglaterra debiera comprender cuán conveniente es en moral y en politica la extradicion de criminales; pero Inglaterra se cree el pueblo rey, y exajera la inviolabilidad de su pabellon, protegiendo bajo él lo que no puede ni debe protegerse: le crimen. Inglaterra pone sin compasion en su plano inclinado al ladron ó al asesino inglés; pero no toca toca ni á un solo cabello al ladron ó al asesino extranjero que escapado del arsenal ó del patíbulo va á reclamar la latísima proteccion que Inglaterra concede á sus refugiados de todo género: se reduce á que la policia los vigile: pero quién, que signifique algo, no está vigilado por el recelo del leopardo inglès? Se ha pretendido por los buenos medios establecer un tratado de extradicion mútuo contra los delincuentes por crímenes comunes, y no ha podido obtenerse; porque la sola anunciacion de este tratado en las Cámaras inglesas, dicen perturbaria profundamente la opinion pública: no existe, pues, ese tratado, y no es posible esperar, que sabiendo el almirantazgo que existe en Paris el caballero á quien ese retrato representa, le reclame: la policia francesa no puede tampoco prender á un hombre que no ha cometido delito alguno en el territorio francés: se limitará á vigilarle como peligroso, y esta vigilancia se ejercia ya sobre ese sujeto antes de que vos, señora, vinieseis á informarme acerca de él.

—¿Y qué hacer? dijo Magnalena: ese hombre es para mi funesto; por circunstancias especiales ejerce sobre mi una tiranía de que solo puede librarme la ley.

—Ese hombre ha sido ministro de la corona en España, dijo el prefecto; no ha sido depuesto, no ha sido inhabilitado; conserva, pues, una apariencia y una categoria respetables: pero es posible, que un falsario de tal género haya cometido en España algun delito, por el cual los tribunales españoles puedan recurrir á la policia francesa, pidiendo á nuestro gobierno su extradicion, porque entre España y Francia hace años se llevó á cabo el tratado recíproco de extradicion de criminales, y con suma frecuencia se prestan grandes y mútuos servicios.

—No sé que ese hombre haya cometido crimen alguno, por el que pueda acusársele ante la ley de España.

—En ese caso, señora, nada podemos hacer en vuestro favor, más que protejeros.

—Contra la violencia que ejerce sobre mi ese hombre no hay proteccion posible: es un crimen horrible el que contra mi se comete, pero yo no puedo probarle.

—A falta de fuerzas, señora, ingenio, que es una fuerza tan buena como otra cualquiera.

Magdalena meditó un momento:

—¡Ah! dijo al fin: ¿puedo contar particularmente con vuestros buenos oficios, señor prefecto?

—¡Oh, sí! me intereso vivamente por vos, señora marquesa, porque me sois excesivamente simpática.

—¿Podeis poneros en inteligencia para un plan, con el lord corregidor de Lóndres?

—¡Oh, sí! y tratándose de ese pirata que ha echado á pique algunos cruceros ingleses y que tiene contra si el orgullo ofendido de Inglaterra, Inglaterra hará cuanto esté de su parte, y aun más, por apoderarse de él.

—No podeis dejarme este retrato, ¿no es verdad?

—Siento mucho no complaceros, señora; me he comprometido á devolverle: sin embargo, esperad: haré que sea reproducido en fotografia y tendreis un ejemplar: bueno será tambien que la policia francesa posea el retrato de ese buen pájaro: mañana tendré el placer de entregaros una reproduccion de este retrato, y legalizada por mi la filiacion que aparece en el original.

—Mañana vendré á buscarle gracias de antemano, caballero.

—Yo mismo iria á llevárosla, señora marquesa; pero no me parece oportuno, dar ocasion a ese señor de que sepa que nos conocemos.

—¡Oh! de ningun modo, dijo Magdalena; hasta mañana, señor perfecto.

—Hasta mañana, señora.

El prefecto acompañó hasta la escalera á Magdalena.

Esta que habia ido á la prefectura en un carruaje de alquiler, le hizo parar á alguna distancia, salió de él, pagó, adelantó con el velo echado y á pié anduvo a la ventura algunas calles, y tomó otro carruaje público.

Tres veces y dando grandes rodeos, cambió de carruaje antes de llegar á su casa.

IV.

Encontró en ella al marqués de Alpuente.

—Es necesario que esto concluya, Magdalena, le dijo en cuanto la vió: Rodriguez de Angulo se me queja amargamente y no me le puedo quitar de encima: ¿no le amas, Magdalena.

—Si señor, si; ¿si no le amara, le hubiera seguido á Paris, cuando él se vió obligado á salir de Madrid? ¿Por qué; sino por no sufrir los dolores de la ausencia, le he seguido yo? Pero desconfio: creo que no me ama como yo quiero ser amada.

—¡Oh! no sé cómo dices eso, mujer: no conozco á nadie que esté tan enamorado de una mujer, sino á mi mismo: estoy tan loco por la viuda de Chatillon, como Rodriguez de Angulo lo está por ti y esto es muy singular; Maria Josefa me dice lo mismo que tú dices respecto á Angulo:—«No me fio, marqués: aun no estoy segura de que usted me ame como yo necesito ser amada: esperemos; el tiempo nos demostrará si es verdadera la pasion de usted.»

—Y dice bien esa señora, contestó Magdalena: estos amores de poco tiempo pueden ser un delirio, una fiebre que pase cuando no tengan dificultad alguna que vencer: el tiempo es el único demostrador de las verdades: ¿por qué no esperar?

—Maria Josefa tiene á lo menos la disculpa del luto de su segundo marido; pero tú no tienes disculpa alguna, Magdalena: Angulo se queja con mucha razon; dice q' no te has curado de una primera impresion, que no has roto con él por no hacerte responsable de una inconsecuencia inmotivada; que lo que quieres es, que el tiempo te proporcione un pretesto para romper definitivamente, quedando bien.

—¡Ah, no! le amo tanto, que por lo mismo me da miedo unirme á él, sin tener la seguridad de que él me ama como yo le amo.

—¿No se lo decia yo á usted, señor Rodriguez de Angulo? dijo el marqués, levantando un portier tras el cual apareció el corsario: ya la ha oido usted por su misma boca.

—¡Ah, una emboscada! dijo sonriendo Magdalena.

—Emboscada que debe usted perdonarme, señora, dijo Angulo, puesto que ha sido protegida por su padre, y que demuestra cuanto la amo á usted, cuanto me valgo de estos medios.

—Si, si, dijo el marqués de Alpuente; los enamorados locos echamos manos de todos los recursos: ya he servido á usted, Angulo, y le dejo á usted pleiteando con ella: yo me voy á pleitar con la mia. Adios, hasta la vista: ya me contará usted, Angulo.

Y el marqués escapó como un muchacho de veinte años a quien aturde su primer amor.

V.

Quedaron solos Magdalena y Veracruz.

—¡Ha salido usted! dijo este.

—Si, contestó Magdalena quitándose el sombrero y sentándose: he ido á la Magdalena.

—¡Ayer tambien!

—Ayer no: fui á nuestra Señora.

—Y mañana.....

—Mañana iré á San Sulpicio.

—Muy devota está usted, marquesa.

—Voy á rogar á Dios proteja á mi hijo.

—Su hijo de usted está protegido por mi.

—¿Y porqué no se me devuelve?

—Temo que cuando usted recobre á su hijo me abandone: su hijo de usted es mi garantia, mi fuerza para con usted.

—Esto es terrible, Angulo: ¿por qué no creer en mi amor? ¿no le he dado á usted pruebas?

—Esas pruebas, Magdalena, dejan de serlo desde el momento en que puedan atribuirse al amor de usted por su hijo.

—Esta es una fatalidad: en mal hora desconfió usted de mi y se apoderó de mi Andrés: esto hace que no nos comprendamos, que usted crea que mi amor de madre me obliga á fingirle amor, y yo crea que usted no me ama lo bastante para someterse absolutamente á mi voluntad, de tal modo que yo comprenda que su alma de usted es completamente mia: no, no me ama usted como yo quiero ser amada, de tal manera absoluta, sin voluntad, sin lucha de ningun género; yo creo mas: creo que usted no me ama.

—¡Señora!

—Creo que le seduce á usted mi titulo.

—¡Ah, Magdalena! eso es blasfemar del amor mas grande que ha conmovido el corazon de un hombre; ¡su titulo de usted! ¿qué me importa á mi un vano titulo? he podido dármelo: ¿no he sido ministro? ¿no he tenido en mis manos una situacion politica? ¿no he podido, cómo otros muchos, crearme duque y grande de España? ¿no soy bastante rico para mantener la representacion de la grandeza con mas explendor, que muchos grandes de España que son muy respetados?

—¡Nobleza nueva, que desdeña la vieja nobleza!

—Los antiguos títulos se han obtenido de la misma manera que se obtienen los modernos: por merced de un rey, y la mayor parte de las veces por bajos y miserables servicios: no, Magdalena, no; yo no busco en usted ni honra ni dinero; honra he podido dármela: dinero le tengo: lo que no tengo, lo que busco con ánsia, es su corazon de usted:

—Devuelvame usted mi hijo y le tendrá usted por completo.

—Perderé á usted, estoy seguro de ello

—Pues bien, elija usted; ó entregarme mi hijo, ó de lo contrario, unirse á una mujer que no podrá amarle á usted, que se verá obligada á fingirle amor, á ser una esclava miserable; porque temeré siempre que usted haga de mi hijo una prenda; esta es una situacion violenta, una tenacidad indisculpable; no puede usted contar con mi corazon mientras yo no le vea á usted generoso y confiado.

—Segun eso, cuando usted me asegura que me ama, Magdalena, me engaña usted.

—Hé aquí los resultados de la situacion falsa en que usted nos ha puesto á los dos apoderándose de mi hijo, y obligándome á temer por él.

—Por último, Magdalena; usted aplaza indefinidamente nuestro enlace.

Si, si por cierto: mi mismo amor me obliga á no dar un paso decisivo respecto á un hombre cuyo amor está sujeto á condiciones; la madre y la mujer á un tiempo quieren este enlace; pero hay en mi una fuerza misteriosa é invencible que me obliga á rechazarle, mientras pueda creerse por usted que nuestra union es por efecto de la violencia que se me hace; si antes de volverme á mi hijo se verifica nuestro enlace: ¿cómo quiere usted que yo crea en su fé ciega respecto á mi amor? el amor es muy delicado, Angulo; el amor es intransigente: no quiere ni la más leve sombra; lo más insignificante le lastima de una manera dolorosa; envenena los recelos; sufre, y el sufrimiento del amor es el más insoportable: si un dia por cualquier cosa que ninguna relacion tuviese conmigo viera yo á usted triste, creeria que usted sufria porque desconfiaba de mi amor: creeria que usted recordaba de que me habia obligado á casarme con usted; seria no tener paz en el alma; este es un porvenir horrible al que no quiero sujetarme, al que no quiero sujetar á usted: desvanezcamos todo recelo: deshagamos esta situacion violenta: devuélvame usted mi hijo y comprendámonos francamente; creemos una situacion clara que nos permita obrar con la seguridad de que no nos engañamos.

—No; seria una debilidad indisculpable: pondria usted á su hijo en lugar seguro, la perderia á usted; mi amor es ya un frenesi: obtenerla á usted á cualquier precio, contra todo, arrostrándolo todo; hé aqui mi firme, mi invariable resolucion, y es necesario que esto tenga un término: lo tendrá: ó dentro de quince dias somos esposos, ó no respondo de los resultados.

—¡El tirano! ¡siempre el tirano! quien tiraniza á una mujer no la ama, ó si la ama es con uno de esos amores que una mujer digna no puede aceptar sino por la violencia: bien, Angulo, bien; nos casaremos: dentro de quince dias seré esclava de usted.

—¿Sin revocacion será usted mia en ese término? dijo Angulo.

—Si, decididamente si, contestó Magdalena.

—Pues bien, señora cuando llegue ese caso se convencerá usted de cuanto la amo, y yo sabré si me ama usted ó no.

—Convenido: tengo ya ánsia de que pasen esos quince dias

—Para mi serán interminables: adios, Magdalena, adios, estoy conmovido; necesito estar solo: hasta mañana.

—Hasta mañana, Angulo, dijo Magdalena.

El corsario salió.

—¡Dentro de quince dias! murmuró Magdalena: para entonces, lo más probable, infame, será que solo te puedas casar con la horca.

CAPITULO VIII.

De cómo Veracruz se encontró cogido por Pepa.

I.

Cuando Veracruz entró en su casa se encontró en ella con una tarjeta de Pepa, en la cual esta habia escrito con lápiz:

«He estado en su casa de usted y no le he encontrado: espéreme usted: volveré esta tarde.»

Veracruz se extremeció.

Pepa era uno de sus inconvenientes: conocia sus secretos: sinó todos, los que bastaban para comprometerle: era su esclavo.

Esperó con impaciencia.

A las cinco llegó Pepa.

—Mi querido Veracruz, le dijo: me encuentro en un verdadero conflicto: en el conflicto mayor en que puede encontrarse una mujer: considera, amigo mio, que amo al fin: ¡pero de qué manera! de una manera mortal; sintiendo una angustia indecible: viéndome obligada á disimular mi amor y á desesperar al hombre á quien amo, para que no tome celos ese vejestorio de marqués de Alpuente y haga una diablura: porque, amigo mio, él sabe toda mi vida y milágros; me ha conocido cocinera, y si ese hombre habla, el hombre á quien amo y que me adora, será capaz de suicidarse, pero no será mi marido.

—¿Y quién es el dichoso mortal que te ha convertido en mujer, loba mia?

Un primo de mi ilustre y ridicula prima la duquesa de Chatillon, vizcondesa de Aiguebleu: como le he pagado sus deudas y la he sacado de apuros, esta señora se desvive por mi, me lleva á todas partes; dice que quiere indemnizarme de lo que por una lamentable equivocacion he sufrido: y tanto ha hecho, que me ha puesto de moda: yo soy la sultatana del barrio de San German, la mujer interesante, la víctima, la mártir á quien al fin se hace justicia: por esto, y porque soy inmensamente rica, los adoradores llueven sobre mi: tengo á mis piés todos los grandes herederos; todo lo que hay de tentador entre la gente de sangre azul: ¡pero ay! yo adoro á un hombre, á quien he conocido en casa de la de Aiguebleu: á su primo, el jóven marqués de Portmontier, par de Francia, riquisimo, sin padre ni madre, de diez y ocho años, hermoso como un ángel, con un corazon de ángel que se muere por mi, que está malo' pálido, lo que le hace mas bello: yo estoy agonizando, mi, querido Pánfilo, y matando al pobre chico; porque de miedo de que el marques sospeche el trato de una manera cruel, y entre tanto, me finjo enamorada de ese horrible espectro, de ese viejo asqueroso; Arturo de Fontenoy, que asi se llama mi tormento, es bravo como un leon, y ha tomado una ojeriza tal al marqués de Alpuente, de quien me dejo galantear en público, y con el cual me muestro sumamente amable, que temo se le vaya al bulto de tal manera que sobrevenga un escándalo: esto no debe ser, esto no puede ser, y recurro á ti: quitame de en medio al marqués.

—Quitame de en medio, eso es, dijo contrariado Veracruz: como que no hay mas que quitar de en medio á un hombre en Paris. ¿No sabes tú hacerlo eso tan bien como yo? ¿porqué no te quedas con tus negocios y me dejas á mi con los mios?

—Es que yo no quiero comprometerme, mi querido Pánfilo; mi posicion es muy delicada: me he propuesto hacerme impecable, para mi Arturo.

—Y yo tambien por mi Magdalena.

—Yo puedo comprometerte, cachorro mio; puedo hacer que te huyas a escape de Paris: calcula tú que yo me gasto unos cuantos miles de duros, y hago que se le diga á Angelito y al Extremeño, y a Panfrio que te denuncien, que echen á luz el robo aquel de la marquesa de Rosales.

—No lo harán: no querrán ir á presidio.

—¿Y qué se les dá á ellos, si yo les pago bien cada año de presidio que sufran?

—Les ofreceré yo más porque callen.

—¡Bah! me dirigiré á otros cuyos nombres no sabrás, y cuando menos lo pienses te encuentras con la visita de un comisario francés, á consecuencia de una reclamacion del gobierno español.

—Es que yo puedo comprometerte tambien.

—Pero comprometiéndote tú: no lo harás, yo te lo aseguro: desengáñate, Pánfilo, estás en mi poder atado de piés y manos: quitame de en medio al marqués; te lo pagaré bien; ya sabes que yo no soy miserable.

—¡Maldita seas tú y mi fortuna! dijo Veracruz: este es un compromiso del diablo; yo no tengo aqui relaciones de ningun género para esta clase de negocios; los bribones de Paris no son tan buenos como los de allá: lo hacen todo de una manera brutal, estan mas vijilados por la policia, y rara vez se meten en un negocio sin que se les coja y sin dejar hilos.

—¿No tienes ahi á tu magnífico Antolin?

—¡Callá, y es verdad! pero Antolin anda traspuntando conmigo: me parece que se ha enamorado de la marquesa de Santorcaz, á quien acompañó en su viaje de Madrid á Paris, y que si no me hace traicion es porque me teme.

—Antolin es más interesado que un judio: ofrécele lo que te parezca; que se haga el negocio, y pónme la cuenta.

—¿Pero cómo diablos buscar una ocasion?

—Espera espera: hay al otro lado del rio en una tienda de azabaches una magnifica señorita de mostrador: una muchacha que atrae parroquianos á la casa, y que aprovecha para si los parroquianos gordos: el marqués se consuela con los favores comprados de la señorita Eloisa, de la falta de los que yo no le concedo, pero como yo retengo todas las noches al marqués en mi palco de la Opera; y la señorita Eloisa está retenida en el mostrador desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche en que se vá á su casa, el marqués no puede ir á visitarla sino á una hora avanzadisima: á la una pasa por el puente de Waterlóo, y vuelve á pasar á las tres ó las cuatro: á esa última hora, el puente de Waterlóo está completamente desierto, y los gendarmes tienen sueño: el Sena, mi querido Pánfilo, es un buen confidente que no habla: Antolin tiene unas fuerzas de toro, y el marqués, como está tan flaco, pesa muy poco.

—Pues hija, hay que confesar que tu plan es admirable y de un éxito seguro: solo falta que Antolin quiera encargarse de realizarlo.

—Pagale bien y él lo hará; pero es necesario que lo haga cuanto antes: adios, hijo mio: espero que no tendré que apremiarte, que meditarás, que comprenderás que no tienes más remedio que darme gusto, y harás de modo que los periódicos digan á todo el mundo, que se ha sacado ahogado del Sena al señor marqués de Alpuente: provecho para ti: así tendrás dos veces marquesa, dos veces Grande de España, y con doble renta á tu Magdalena, y yo podré dejar de atormentar á mi Arturo, y de atormentarme a mi misma. Adios, mi querido Pánfilo basta que vayas á decirme cuánto nos ha costado nuestro negocio.

II.

Veracuz se quedó solo y dado á los diablos.

Para redondear sus negocios se veia obligado á cometer un nuevo crimen en Paris, donde podian muy bien estar vigilados por la policia Antolin y él.

Sin embargo, no habia remedio: Pepa le tenia cogido, y era capez de todo.

harto de vicios cuyas variedades he probado hasta lo sumo.

Lord Byron en sus cartas

La criatura mas libre y mas poderosa del universo es el que sabe someterse obedeciendo á la virtud. *L' Aimé-Martin.*

La mayor de las debilidades es hacerse esclavo de lo quo otros piensan cuando estamos convencidos de su falsedad.

(Silvio Pellico)

«La vida es un rosario en que los momentos de dicha y amargura están por lo menos alternados; y el filósofo debe pasarlo sin embriagarse en la dicha ni abatirse en la desgracia.»

(Obrie.)

«Entre mil flores de suave perfume siempre hay una que es venenosa; entre mil personas que pasan por virtuosas, siempre hay que encubre un fondo de maldad.»

(Dautier.)

«El poder se parece al circulo que forma una piedra al caer en un estanque; crece, se estiende y desaparece.»

(Pascual y Genis.)

«El amor es la ocupacion de los desocupados.»

[Diógenes.]

«El amor propio es el mayor de los aduladores.»

(La Rochefoulcauld.)

Los aduladores han sido comparados á los ladrones de noche que ante todo apagan las luces, y la comparacion es bastante exacta porque los aduladores de los reyes nunca dejan de apartar de ellos á las personas que podrian ilustrarles.

A.

Solo perdonamos á nuestros semejantes las debilidades á que nosotros mismos estamos sujetos y llamamos vicios las que nosotros no hemos esperimentado.

A.

La naturaleza forma los hombres de jenio de la misma manera que forma en el seno de la tierra los metales preciosos, en bruto, informes y llenos de otras materias estrañas. El arte solo hace para el jenio lo mismo que hace con los metales; nada añade á su sustancia, los despoja de lo que es ajeno de ellos y descubre la obra de la naturaleza.

M. d'Alembert.

«La imperfeccion de los conocimientos naturales y de la antropolojia, no ha permitido todavia fijar las bases ó fundamentos sobre que deben apoyarse las reglas ó preceptos que han de dirijir las sociedades para conducirlas al mayor estado de civilizacion posible. Las bases de estas reglas ó leyes no pueden establecerse con solidez sin haber meditado mucho sobre el estudio del hombre.»

(Fabra.)

«El vicio no triunfa mas tiempo que el necesario para acrisolar la virtud.»

(Dujai.)

«La felicidad se aleja del hombre á medida que se eleva á puestos encumbrados; huye despavorida de los ruidosos palacios para acojerse á las humildes chozas y á las casas de dos ciudadanos que limitan sus deseos á alcanzarla cumpliendo con las obligaciones de su estado.»

Dujai

«Cuando se destruye una preocupacion antigua es menester fundar una virtud nueva.»

Mma Sikäel.

«Las mujeres llevan los intérvalos de la conversacion y de la vida lo mismo que el plumon que se mete en las cajas de porcelana; no son tenidos en cuenta, y sin embargo todo se quiebra sin ella.»

Mma Necher.

El mejor libro. En todos los tiempos y lugares el mejor libro será el que enseñe mas y en ménos pájinas.

Sentido comun. En la política y las ciencias hay una cosa que sola sabe mas que todas, *el sentido comun*; y el dia venturoso en que este se enlace indisolublemente con la buena fé, aquel será la aurora de la paz y concordia entre la ciencia y la verdad, el talento y la virtud.

Una idea útil. Como Dios en la creacion una idea útil ha de hallarse, á un mismo tiempo, en el centro y en la circunferencia; por que la soledad mata.

Tumba de los pueblos. Los pueblos ineptos llevan la tumba en su mismo seno, mientras que la industria y el saber hacen á los Estados mortales.

Altas dignidades—No envidie el valle la grandeza del monte; porque si bien está mas vecino á los favores de Júpiter, tambien lo está á las iras de sus rayos. Entre sus sienes se recojen las nubes, allí se arman las tempestades, siendo el primero á padecer sus enojos. Lo mismo sucede en los cargos y puestos mas vecinos á los reyes.

La privanza—Cuando el valimiento de un privado es grande, al mismo principe dá celos y temor, y procura librarse de él; como cuando, poniendo unas piedras sobre de otras, tememos no caiga sobre nosotros el mismo cúmulo que hemos levantado, y le arrojamos á la parte contraria. Reconoce el principe que la estátua que ha levantado hace sombra á su grandeza y la derriba.

Necesidad del trabajo El templo de la gloria no está en un valle ameno, ni en vega deliciosa; sino en la cumbre de un monte, adonde se sube por ásperos senderos entre abrojos y espinas.

De la importancia del secreto Artificiosa la *abeja* encubre cautamente el arte con que labra los panales. Hierve la obra, y nadie sabe el estado que tiene; y si tal vez la curiosidad quiso acecharla formando una colmena de vidrio; desmiente lo transparente con un baño de cera, porque no pueda haber testigos de sus acciones domésticas. Aprendan todos de la abeja la importancia de un oculto silencio, y de un impenetrable secreto.

Peligros de la fama—Suelto el halcon, procura librarse del cascabel, reconociendo su ruido el peligro de su libertad, y que lleva consigo á quien le acusa, llamando con cualquier movimiento al cazador que le recobre, aunque se retire en lo mas oculto y secreto de las selvas. Oh! á cuantos lo sonoro de sus virtudes y heróicos hechos les despertó la envidia, y los redujo á dura servidumbre! No es menos peligrosa la buena fama que la mala.

(Diego Saavedra Fajardo.)

No dés á tus amigos los consejos mas agradables sino los mas útiles.

Solon.

El único medio de borrar una injuria es olvidarla.

idem.

El alma vil y rastrera del hipócrita, se parece á un cadáver en el que no se encuentran ni fuego, ni calor, ni la esperanza de volverle á dar vida.

J. J. Rousseau.

Se ha visto arrepentirse algunos malvados y acabar su carrera muriendo predestinados; pero nadie ha visto que ningun hipócrita pasase á ser hombre de bien.

idem.

La ignorancia por odiosa que sea, lo es mucho menos que el abuso que se hace de los conocimientos que se tienen.

A.

El mayor enemigo de la sociedad es el ingrato.

Las chanzas son como la sal; podemos gastarlas pero con mucha parsimonia.

La fortuna es ciega, pero mas ciegos quedan aun los que son mimados por ella.

El mayor crimen contra la justicia es el del hipócrita que quiere parecer hombre de bien.

Los que no creen que la amistad es una pasion, la desconocen.

La historia es el testimonio de los tiempos, la luz de la verdad, la vida de la memorie, la escuela de la vida y el mensajero de la antigüedad.

Ciceron.

Las tres cosas mas dificiles son: guardar un secreto; sufrir con paciencia las injurias, y emplear bien el tiempo.

El hombre que amenaza muestra la debilidad de una muger.

La mejor politica es aquella que enseña á los hombres á arreglar bien sus negocios domésticos.

Chilon de Lacedemonia.

Si alguien dudase del Criador dirija su vista al sol y á los astros y pregunte despues á su conciencia.

La Justicia es el único vinculo que puede unir los hombres y los pueblos.

El sábio es libre porque estando su voluntad conforme á la razon puede seguirla siempre.

Ciceron.

El gran secreto de la enseñanza. La repeticion es el gran secreto de la enseñanza; cuanto mas se repite una cosa, mas fácilmente se retiene; las repeticiones enjendran los hábitos, y los hábitos usurpan frecuentemente el imperio de la naturaleza.

Lo que por sí solo aprende el hombre antes de los diez años. Mas adquisiciones hace el hombre por si solo desde que nace hasta la edad de nueve ó diez años, que todo el resto de su vida. El adivina las ideas, aplica las palabras, busca las acepciones; distingue los colores y las formas, mide el tiempo y las distancias, calcula las fuerzas y las resistencias, y hace innumerables adquisiciones intelectuales, sin haber abierto un diccionario, ni consultado á un preceptor.

La mejor educacion—La mejor educacion será, la que deje mas impresiones agradables; y el mejor método de enseñanza, el mas espédito; es decir, el que procure el mayor y mas sólido capital de conocimientos positivos en el menor espacio de tiempo.

Maravillosos efectos del cultivo—No hay planta silvestre, que un cultivo esmerado no hermosée, ni animal fogoso, que un alimento benigno no calme, ni hombre feroz que la medicina y un régimen vegetal no corrijan.

Safo.

Nació en Mitylene, en la isla de Lesbos, en el año 612 antes de nuestra era. La naturaleza que la habia dotado de un jénio ardiente y poderoso como el rayo, le negó no solamente la hermosura, sino hasta sus menores apariencias, aquellas sin las cuales no es completa una muger de tan elevada celebridad. Segun Ovidio era estremadamente morena y de una estatura muy pequeña, y si Platon dice que era hermosa, será sin duda por razon del genio que brillaba en sus ojos, y que como una alma hermosa embellece el cuerpo ó á lo menos le comunica una espresion divina. Aseguran algunos que sabia tocar todos los instrumentos conocidos en Grecia en aquella época pero lo que no cabe duda, es que sobresalia en la lira, y que fué inventora del verso armonioso que lleva su nombre, *sáfico*, y que legó á dos sublimes poetas, Pindaro y Horacio.

Fueron contemporáneos de Safo, dos poetas famosos, Stesichoro y Alces de Lesbos, el ardiente defensor de la libertad con el cual le unió una amistad intima, y aun ciertos criticos pretenden que los dos reunidos tramaron una conspiracion contra Pittaco, soberano de Lesbos, y uno de los siete sábios de la Grecia, que se contentó con desterrar á los dos privilejiados jénios, escojiendo Safo la Sicilia para punto de su destierro. Al hablar los antiguos de las poesias líricas de esa mujer que las Musas habian admitido en su sagrado coro, segun la espresion de los poetas, no las llamaban versos, sino *dardos*, ó *rayos*, y el mismo Plutarco dice de Safo que, «en su libro del *amor* derramá todo el fuego de su alma, y que es una Pitonisa que arde en su tripode: y en fuego de su alma, y que es una Pitonisa que arde en su tripode: y en efecto, parece no conocer otros dioses que Venus y Amor, otros setimientos que el transporte, el delirio, la desesperacion.

Safo tuvo tres hermanos, y uno de ellos fué el amante de una famosa cortesana, que ella llama Dorika, con la cual se arruinó y perdió toda su fortuna que era grande. Safo tambien poseia un fortuna colosal, que le habia legado al morir su marido, rico ciudadano de Andros, llamado Cérculo, y del cual tuvo una hija que se llamó Cleis, nombre de la madre de Safo. Henos llegados ya á una cuestion muy espinosa y que quedará tal vez siempre sin resolver: ¿fué esta Safo de Mitilene la que fué presa de una violenta pasion por Faon, ese jóven tan hermoso como sensible? ¿Es esta Safo la que se precipitó en la famosa roca de Leucade? Varios criticos hablan de otra Safo, célebre cortesana de Eresos, de una belleza sin igual, locamente enamorada de Faon, y que vivió en una época posterior á la poetisa. Sin embargo Safo, la Mitilenica, Safo la poetisa pasa por haber seguido á Sicilia, no Alceo, sino al miserable Faon que por tierra y por mar huia de los ardores de la poetisa; y se añade aun, que en dicha isla fué donde se embarcó desesperada con la idea de ir á precipitarse en la roca de Leucade, y que fué ella la primera que eligió aquel siniestro y trájico medio de curarse de un amor sepultando en las olas su desesperacion y su delirio.

Otros criticos hay, que al hacer la historia del famoso salto de Leucade, no hablan siquiera ni de una ni otra Safo, y hay por otro lado graves historiografos y varios eruditos, y poetas no menos eruditos que ellos, Ovidio y Horacio, que atribuyen á la poetisa los desgraciados amores con Faon y su trájico fin en Leucade. De todos modos, dice un critico, trasmitad las insignes desgracias, el alma de fuego, las pasiones desordenadas de Safo de Mitilene, victima coneagrada á Venus, ornamento de su patria, hermana de las Musas, y soberana de la lira, á la cortesana de Eresos, y destruireis de una plumada todo el interés aun tan vivo que inspira esta sublime mujer, secaréis todas las lágrimas, vivas aun, que tantos siglos, tantos poetas, tantos amantes han derramado, sobre su suerte única en los anales del mundo.

¿Que seria de esa solitaria y terrible escena de la roca blanca de Leucade; de ese pico Acrocroniano cubierto de negros nubarrones, del cual salen incesatamente mil rayos y bajo del cual pasó mas tarde esa Cleopatra morena y pequeñita como la amante de Faon, y no menos apasionada que ella? ¿Que seria de esa lira de Lesbos que apretaba la desgraciada contra su seno, al precipitarle al abismo espumoso, y que brilla tal vez hoy dia petrificada y pulida por las ondas y los siglo, esa lira cuyas armoniosas melodias no han podido igualar las mas tiernas y varoniles que se han oido despues en el mundo?

De los numerosas composiciones de distintos jéneros que inmortalizaron á Safo, dos odas solamente nos quedan si se esceptuan algunos fragmentos sueltos que conservaron algunos historiografos de la Grecia; una de dichas odas dirijida á una amiga suya, y la otra a Venus, por mucho ardor, por mucho fuego, pasion y violencia que respiren muchas de sus estrofas, en su versificacion y en su espresion, no por esto hay nada en ellas que no sea lejitimo, y solo manifiestan el temple varonil del jénio de Safo que excedia al de los hombres mas favorecidos por la musa de la armonia.—*D. d. C.*

NACION ARGENTINA

Mayo 25 de 1866.

25 de Mayo.

Allá sobre el oriente de los cielos, dorando las fujitivas nubes de la mañana, se ha levantado el sol del cielo, para alumbrar el dia de nuestra gloria.

El dia de la redencion de un mundo que asomó sobre una tierra conquistada para iluminar el espiritu de los patriotas que arraigaron en nuestra tierra el don mas sublime de la bondad divina:—la libertad de los hombres.—

Avanza pues, hasta el cénit de tu cielo, astro de Dios que te levantas por la mañana; avanza, sol de nuestros padres, que te alzaste un dia, como el fuego de Isrrael, para señalar el instante de promision.

Alzate con todo el fulgor de tu dia primero, porque la frente de tu pueblo, tocada con el impulso de sus padres, está embellecida con el sudor del trabajo; y preñada con la idea de la grandeza, se fija sin descanso en la linea del porvenir que alcanzó en un dia futuro la mente de Belgrano.

La República Argentina, inspirada en el canto de sus mártires, siguió el camino grandioso y cristiano que marcaron sus padres sobre la tierra de su promision.

Su brazo, armado por la paz y la justicia, no descansó en un dia de medio sigio: su sangre, su fruto; su reposo y su sueño, fué puesto en la balanza de la lucha, hasta el dia no muy distante en que reposada del combate se alzó á los ojos de Dios y ante el honor de la tierra, digna de la grandeza humana.

La República sublime cimentada en su seno sobre la igualdad y la justicia, fué el fruto de la sangre y el trabajo, precio caro y doloroso pero que conquistó á cada hijo el derecho y libertad; puertas del hogar bendito donde cada hombre de paz es recibido con la palabra del hermano.

Herencia de nuestros padres, tierra de amor y de grandeza que miras aun hoy á un porvenir de mas sublime grandeza,—bendita seas en el de tu libertad.

Alumbra sol del cielo, las armas infatigables que combaten en nombre de Dios: las armas que caminan en busca de la fraternidad completa, para que el circulo trazado en el dia del pensamiento, cierre en la cadena de nuestros brazos el area de la union inmortal.

Acaso tus rayos, mas benignos en este dia, han dado gloria á los combatientes de la patria—de la patria de mayo;—y de su fulgor, bendito por el Dios del cielo, alumbrará para la grandeza americana aquella tierra hoy esclava que se llamó nuestra hermana;—aquella tierra desventurada que llamamos hoy á nuestro seno en el dia de tu esplendor.

Alumbre sus selvas vírgenes y sus cárceles horrorizadas donde no ha sonado en sus dias el grito de libertad.

Y el sol del año futuro, al romper nuestras nubes celestes, aumentará la voz de un nuevo pueblo en el coro de tu nacion.

Los vicios de la eleccion.

La Lejislatura de la Provincia al hacer el escrutinio de las elecciones nacionales practicadas este año, ha encontrado en ellas tantos vicios y fraudes tan escandalosos, que no ha podido prescindir de señalarlos á la atencion de la cámara de diputados Nacionales.

Tomamos de la *Tribuna* las siguientes observaciones con que la Lejislatura ha considerado de su deber acompañar el escrutinio de esas elecciones.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1866.

La Comision especial nombrada para el escrutinio y el exámen de las actas y registros de las elecciones para Diputados Nacionales practicadas en el 1.º de Enero del año corriente, viene á dar cuenta á V. E. de lo que ha podido verificar, y á someter á su consideracion las observaciones siguientes:

1.º En el partido de la *Exaltacion de la Cruz*, en el registro de votacion, se ha omitido anotar el número de la boleta de cada votante, correspondiente á la inscripcion en el Registro Cívico.

2.º En el partido del *Salto*, aun cuando los nombres de los votantes se hallen en el Registro Cívico, sus números no corresponden.

3.º En el partido de *Dolores*, se nota que el registro de votacion dá 3029 nombres, algunos de ellos indecorosos y ridiculos, mientras su guardia nacional solo presenta 693 hombres, segun el último cuadro estadístico del P. E. Ademas, debemos hacer presente que los registros de este partido segun la secretaria, tanto de votacion, como de inscripcion, han sido presentados á fines de Febrero y por consecuencia fuera del tiempo fijado por la ley.

4.º El partido del *Tandil* no tiene mas que 1506 habitantes argentinos de todos sexos y edades segun el mismo cuadro estadístico antes citado, y sin embargo, presenta Registros de votacion con 6089 nombres, entre los que se leen nombres de personas de esta ciudad. Estos Registros, ademas, segun la Secretaria, como el de inscripcion, han sido presentados en estos dias y por consecuencia fuera del tiempo que marca la ley.

5.º Los Registros del partido de *Zárate* como los anteriores, han sido presentados fuera del tiempo que marca la ley de elecciones, segun la misma Secretaria, y da mas votantes que Guardias Nacionales tiene el partido.

6.º Los Registros del Partido del *Bragado*, dan lugar á las mismas observaciones que el de Zárate.

7.º El partido de *Bahia Blanca* dá 3029 votos y solamente tiene 789 habitantes argentinos de los que 122 únicamente son Guardias Nacionales.

8.º El partido de *Monsalvo* presenta 4427 votos y su Registro Cívico se ha encontrado trunco. El número de votos parece escesivo, á la comision, teniendo en cuenta á su poblacion que solo consta de 8509 habitantes argentinos de todos sexos y edades. El Registro Cívico de este partido, segun la Secretaria se ha presentado junto con el de votacion en estos últimos dias.

9.º El registro cívico del partido del *Bragado* tiene 599 inscriptos, y el de votacion presenta 605 votantes.

10.º De los partidos de Loberia, Matanzas, Navarro, Pergamino, Ajó, San Antonio de Areco, Magdalena, Lobos, y Las Flores, la comision no ha encontrado en Secretaria los registros cívicos correspondientes, para cotejar los votos.

Estas observaciones son un verdadero proceso contra la eleccion cuya falsedad está demostrada en ellas hasta la evidencia.

El fraude aparece comprobado por los rejistros mismos comparados con los cuadros estadisticos de la poblacion de la campaña.

La mayor parte de los rejistros presentan mayor número de votos que el de toda la poblacion, ó que el de los guardias nacionales de cada partido por lo menos.

La consecuencia que lójicamente se deduce de estos hechos es, que se ha falsificado el rejistro cívico y se ha falsificado la eleccion.

El rejistro cívico es un documento público de la mayor importancia, de cuya verdad depende una de las mas eficaces garantias del derecho de sufrajio.

Pero si el rejistro llega á falsearse queda de antemano falseada la eleccion, y lo que se habia adoptado como una garantia para la libertad electoral, se convierte en un instrumento de muerte contra ella.

Para evitar este resultado, se ha tratado en la ley de revestir á ese documento de todas las formalidades y precauciones necesarias para garantir su veracidad.

Se ha encomendado el rejistro á un funcionario público y para mayor seguridad se ha acompañado á este de dos ciudadanos nombrados por el gobierno.

Las tres personas que forman asi las mesas inscriptoras son responsables de las falsedades q' aparezcan en los rejistros, del mismo modo que los escribanos públicos en las escrituras que autorizan.

Todos los ciudadanos tienen derecho de acusar esas falsedades que la la ley castiga con penas gravisimas.

Para que puedan ejercitar ese derecho se manda publicar el rejistro con anterioridad á la eleccion.

Todo ha sido inútil porque la inmoralidad y la audacia de los partidos favorecidos por la impunidad hasta el presente, han inducido á las mesas inscriptoras á falsificar escandalosamente el mismo documento que debió conservar como un depósito sagrado.

Este es un crimen odioso, pues es la falsificacion de un documento público por los mismos que deben responder de su autenticidad y de la verdad de su contenido.

Pero no bastaba esto, y el crimen se repite en la eleccion en que se ponen votos falsos á millares, y á pesar del juramento por el que están ligados los que las presiden, autorizan con su firma los falsos rejistros.

Y bien, que se pensará del grado de moralidad y de justicia que hay en nuestro pais, si tan graves delitos quedan impunes?

Se dirá con razon que donde tales atentados se toleran se ha perdido toda nocion de justicia y de moral.

La verdad, la ley, el juramento, el honor, nada valen ante el interés de partido, que autoriza á atropellarlo todo.

La falsificacion de un rejistro es tan grave y mas grave aun que la falsificacion de una letra de cambio.

Sin embargo, á tal grado ha llegado el estravio de las ideas, producido por la impunidad á este respecto, que no se cree un delito vergonzoso sino una accion meritoria la de firmar un rejistro falso.

Es preciso pues que alguna vez se dé principio á una reaccion moralizadora, castigando con las penas de la ley á los que traicionando su deber y violando su juramento, faltan á la fé pública y falsean lo que hay de mas sagrado en las democracias, la soberania del pueblo.

El que adultera un documento cualquiera presentado á las oficinas nacionales, es inmediatamente sometido á la accion de los tribunales y la justicia se hace sobre el culpable,

Pero los que falsifican registros electorales, quedan impunes.

Esto es una verdadera injusticia.

O no se castiga lo primero ó se castiga tambien lo segundo, para que la ley sea igual para todos.

El proceso está hecho por la Legislatura Provincial, que ha cumplido con su deber.

Falta ahora que la Cámara de Diputados Nacionales cumpla con el suyo, anulando la eleccion y mandando someter á la accion de los tribunales á los falsificadores de rejistros.

Al «Nacional.»

Hé aqui que el Sr. J. F. Lopez, redactor del «Nacional», sigue declamando contra la reforma constitucional. decretada ya por el Congreso.

Este señor empieza á poner en práctica la prédica de rebelion con que ha escandalizado al pueblo argentino, el diario en que escribe.

La reforma de la constitucion, lejos de ser *una brecha ó una escala de asalto*, como dice el Sr. Lopez, ha sido siempre una puerta de entrada al perfeccionamiento de nuestra ley fundamental, que como toda obra humana, es susceptible de él.

Si hasta hoy esa puerta habia permanecido cerrada, el Congreso, único depositario legal de su llave, la ha abierto, porque ha creido llegado el caso de hacerlo.

Por ella entrará la Convencion, no *á perturbar la armonia del conjunto* Constitucional, como pretende el Sr. Lopez, sino con el solo y determinado objeto de corregir un defecto que afea ese mismo conjunto.

No tema, pues, el Sr. Lopez, que por esa puerta se precipiten *todas las emergencias transitorias del momento*. La Convencion solo tomará en cuenta la reforma indicada por el Congreso.

Y esa reforma, como lo hemos demostrado mas de una vez, no es exijida solo por *emergencias del momento*, sino por la conveniencia constante y progresiva que ella proporcionará al pais, sin menoscabo de la justicia, que es el objeto primordial de las leyes.

La comparacion que el Sr. Lopez elije para hacer resaltar la inconveniencia de las reformas constitucionales, es, como le sucede muy frecuentemente al Sr. Lopez, contraproducente. Dice que ellas son *como los retoques y restauraciones que sufre nuestra pirámide.*

Convenido, señor: presicamente ese es nuestro modo de pensar y lo que nos empeñamos en hacer comprender al Sr. Lopez y al diario en que él escribe.

Si, señor: las leyes son como los monumentos.

Aquellas como estos, parecen intachables en el momento de su construccion; pero á medida que el tiempo avanza, una y otras van dejando ver las fallas de que adolecen, fallas que son el principio de su destruccion. Los pueblos imprudentes que no se apresuran á reparar esas fallas, verán pronto derrumbados por el suelo sus monumentos y sus leyes.

«Su vida no llega ya al porvenir, á una generacion, ni á un busto. Las mas veces no es fácil distinguir su pasado del presente color. La fisonomia gris impresa á nuestros monumentos por la senectud histórica de los tiempos, desaparece profanada ante la toilette de baldosa ó de yeso que se les pone en los dias de gala, á la manera de los viejos arlequines que se pintan la cara y el pelo para disimular la juventud nuestra.

«Con muchos monumentos politicos se anda mas de prisa.

«No se les deja el tiempo de adquirir esa senectud venerable del tiempo, que es la mejor base de su estabilidad.» dice el Sr. Lopez

Segun él, es profanar un monumento el arrancar de tiempo en tiempo el verdin que lo afea, á lo que él llama *fisonomia grés*, ajustando las piedras que lo componen para prolongar su vida.

Tambien asegura que *la senectud venerable del tiempo es la mejor base de estabilidad*

No sabemos de donde ha podido sacar el Sr. Lopez, semejantes teorias tan contrarias á la esperiencia.

El Sr. Lopez debe saber que cuanto mas se cuida una cosa, cuanto mas empeño se tiene en alejar de ella todo lo que puede ser contrario á su existencia, mas dura, y que cuanto mas dura, menos próxima está á su fin.

La senectud venerable del tiempo es, pues, una garantia de destruccion, y de ningun modo una base de estabilidad.

Cuando el Sr. Lopez sea viejo, pues al parecer no lo es ahora, tendrá muy buen cuidado de asearse, y de cuidarse los catarros que le sobrevengan, y lejos de reposar tranquilo en la base de estabilidad de la *senectud venerable*, conocerá que tiene muy cerca su muerte y temerá encontrarla de un momento á otro.

Pero ese señor que tanta oposicion pone á la restauracion de lo viejo, lo que dá una medida de sus ideas progresistas; ese señor, que mira en la reforma de la constitucion *una brecha y una escala de asalto*, quiere ensanchar aquella y consolidar esta para dar paso á nuevas reformas.

Es muy contradictorio ese buen señor.

En el mismisimo articulo en que con retumbantes frases, mas ó menos incomprensibles, trata de probar el mal de la reforma, diciendo que la vida de nuestras cosas no llega *ni á un busto* en el mismo articulo aunque tarde, propone otra reforma de la Constitucion en la parte que se refiere á las calidades exigidas por ella á los Diputados de la Nacion.

No queremos privar á nuestros lectores de las bellas palabras y de las bellas y delicadas figuras que usa el Sr. Lopez, para combatir el articulo constitucional que trata de reformar.

Helas aqui:

«Esto es romper los vinculos morales, constitucionales y de familia, que el desierto y la guerra civil han trazado ya demasiado.

«Es dar una columna constitucional al aislamiento y repulsion egoista de localidades atrasadas, que han levantado siempre una muralla china para escluir de la vida pública al que no es nacido en el *hogar*. Este es el viejo régimen feudal de las aldeas, que viven de mezquindad y ruin egoismo, cerrándose como el armadillo ó el peludo; (tapu ó gurtelthier) y cortando el dedo al que se atreve á meterlo en los negocios de la cosa pública.»

Si se entendiera todo lo que el Sr. Lopez dice, ó quiere decir, con solo las observaciones á que se prestan las contradiciones del articulo de que nos vamos ocupando, tendriamos para llenar dos ó umas y tal vez mas, pero son tan inconducentes las discusiones con ese Sr., que vamos á concluir ya estas lineas.

Al concluir, haremos notar al Sr. Lopez que si la reforma Constitucional era buena, no debió oponerse á ella; y que, si era mala no debió pedirla.

Le haremos observar tambien que la reforma es hoy una ley, y que por consiguiente todo el que la combate es un rebelde.

NOTICIAS DIVERSAS

5 de Mayo.

Refulgente aparece hoy ese sol que inflamó el corazon de nuestros padres.

El pueblo argentino que hace mas de un año se veia ultrajado por un gobierno bárbaro, ha hecho morder el polvo veinte veces á ese enemigo y se prepara á dar el último golpe del que ha de brotar la libertad y la civilizacion para ese pueblo hermano.

Hace un año que esta en misma seccion y en tal dia como el de hoy, haciamos votos por el triunfo de la santa causa en que estaba empeñada la República.

Hoy el es'seguro; las hordas del salvagismo vencidas en todas partes donde han puesto su inmunda planta, no tardarán mucho tiempo en encontrar la tumba deparada á la barbarie en los tiempos en que vivimos.

El pueblo argentino habrá prabado una vez mas que nunca pierde las ideas de libertad é independencia que le legaron los benémeritos guerreros de aquella época y que está pronto á hacer los mayores sacrificios cuando trata de salvar su honor ultrajado y de redimir á un pueblo hermano.

Los hechos prueban que las lecciones de nuestros antepasados no han sido estériles.

El pueblo lleva gravados en su corazon los nobles hechos de nuestros padres los denodados de 1810.

Honor á los bravos guerreros que tan gran aniversario los encuentra con las armas en la mano en defensa del honor argentino.

Adoremos los manes de los ilustres guerreros de 1810 y fijando la vista en nuestro hermoso pabellon formado de los colores del firmamento, juremos conservarlo tan puro como ellos nos lo legaron.

Monumento á Figueroa.

Se está levantando una suscricion en Montevideo para elevar un monumento al poeta Figueroa.

Trasladado á la America

Leemos en *La Tribuna Oriental* de última fecha.

«Señor redactor de *La Tribuna*.

«Estimado amigo:

«Autorizado por mi señora madre para desmentir la carta que con la firma de mi padre publica *La America*, de Buenos Aires, suplico á Vd. se sirva declarar en su ilustrado diario, que esa carta es apócrifa.

«Saluda á usted su affmo amigo.

Eduardo Flores.

«Casa de Vd., Mayo 22 de 1866.»

Buques de guerra existentes en el puerto de Montevideo.

Mayo 23.

Americanos.	
Fragata	Brooklyn
Vapor	Nipsic
Vapor	Kansas
Vapor	Wasp
Franceses.	
Fragata	L'Astree
Transporte	Fortuna
Italianos.	
Fragata	Regina
Cañonera	Veloce
Españoles.	
Vapor	Colon
Cañonera	Vad-Ras
Cañonera	Consuelo
Ingleses.	
Vapor	Triton
Cañonera	Linnet
Cañonera	Dotorel
Portugues.	
Cañonera	Zarco
Brasileros.	
Bombardera	Forte de Coimbra
Trasporte	Oyapock
Trasporte	Lamego
Trasporte	San Miguel

Los fuegos.

Estuvieron muy buenos; apesar que recien recordamos que *no* estuvimos. Sin embargo, como nos dijeron que hubo algunos cohetes, luego supusimos que los fuegos debieron estar buenos.

Nos dicen tambien que no faltaron niñas que se hallasen al lado de su galan, tiritando de frio, solo por conversar un momento en medio del estruendo.

—No deja de ser buena la *idea* del Inspector de armas que mandó que se retirase la música en el acto de prenderse los fuegos.

Muy bien hecho, para que incomodar al pueblo con tantas armonias!

Salida de vapores

El vapor inglés *Rio de la Plata* sale para el Salto y puertos intermedios mañana á las 10 de la mañana.

El vapor americano *La Porteña* sale para Montevideo mañana á las 5 de la tarde.

El vapor italiano *Tévere* sale el domingo para Paysandú y puertos intermedios á las 5 de la tarde.

Agentes Alvarez y Pisso, Reconquista 99 1[2.

El Espigador.

Salió ayer á las 10 de la mañana para Corrientes el vapor *Espigador*.

Lleva 27 balijas de correspondencia para el ejército Argentino y demás puntos del Parana desde San Pedro.

Lleva asi mismo carga remitida por el Gobierno Nacional con destino al ejército,

Noticia del Puerto.

El 23 á las tres y media de la tarde se tumbó un queche cuyo nombre no se pudo saber, en direccion al S. S. E. del estacionario «Vigilante». El señor Diaz, comandante de este, en el acto de arrear uno de sus botes y tripulado suficientemente se dirigió á prestarle auxilio, y hallándose próximo vió que la tripulacion del queche se separaba de él abandonandolo y sin esperar el auxilio que se le iba á dar; con todo los trabajos posibles para remolcarlo lo que no pudo efectuarse y se hubiese conseguido, si la tripulacion dicha, no hubiese abandonado la embarcacion.

Este abordó á un pailebot del señora Casares fonceado en la canal. El queche al siguiente dia no existia, lo que hace creer que fué arrastrado por la corriente. La conducta de los marineros patron y demas merecen ser investigada.

El Hércules.

El vapor *Hércules* sale hoy para Corrientes; conduce carga para el Ejército por cuenta del Gobierno Nacional.

«El Rio Paraná.»

Salió ayer á las 10 de la mañana el vapor *Rio Paraná*, para los puertos del Uruguay hasta el Salto.

Lleva catorce balijas de correspondencias.

El «Galileo».

Zarpó de Montevideo el 23 á las 11 de la mañana, para Liverpool, con escalas en Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.

El «Carmel».

Es esperado en Montevideo de Rio Janeiro, del 27 al 28 del corriente.

Montevideo.

Ayer recibimos diarios de Montevideo con fecha hasta el dia 23.

Leemos en *El Siglo*.

Una victima del fuego—La Sra. Da. Juana Vidal estaba ayer calentándose los pies en un brasero, cuando de repente notó que sus vestidos se habian incendiado. Llena de terror echó á correr pidiendo auxilio, y con la violencia del viento se propagó el fuego con tal rapidez que instantáneamente se vió envuelta en llamas.

Los estragos han sido horribles. Pocas horas despues recibió los auxilios religiosos y hay muy débiles esperanzas de vida.

Pasageros.

Llegaron ayer de Montevideo por el vapor «Rio Paraná»

Enrique Arima, Manuel Bras, Luis C. Franco, Rafael Oromi é hijo, Almira Sosa Diaz, José, M. Roo, Maria Chaumel, Catalina Vagool, Enriqueta Vagool, Pedro Arategui, Diaz Caveda, sra. y sta, Clarita Caffli, Maria Caro, Teodoro Braga, José Gambin, Manuel Correa, José Basigalupi, Esteban Pitamecho, Nicolas Neto, Anacleto Octano, F. Bollasco Dario José Rodriguez, Enrique Wisee, Bautista Nicola, Esteban Rafael, Juan Coppel, Ramon Leal, Melchor Belaustegui, Santiago Calzadilla y sa. Ventura Beltran.

Para el Uruguay, 23 pasageros.

Mas pasageros.

Por la «Porteña» de Montevideo llegaron ayer:

Emilio Dordigna, José Creu, Juan Barnela, Jorge Tavolar y señora, Emilio Vilet y otro, José Capurro y otro, Lems, E. E, Gomez, Adolfo Videman, Gerardo Lopez é hijo, José Castaño, José Rivero, Simon Fels, Santiago Calmeido, C. Lambrecht y señora, T. Tomas y un menor, José Casavun, David Rorello, José Forte, Aquilino Raffo, Cármen Rodriguez, Juan Pauletteo, Luigi Gallato, Juan Ruchelli, Andres Naceto, Alexandro, Juan Aguirre, Matilde Garcia, Tomas Gonzaler, L. Paulhes y uno mas, José Brunone, Juan Aldemis, Manuel Ganhote y uno mas, Juan Pretti Antonio Guvrito, R. Rolé, F. Mas, R. Aviles, John Gilpin, P. Fontainne, A. Benitez, Maria A. de Tavares, J. Copelo y 4 mas J. Pastoriza, T. Charles Trosino, J. Olivero, Esperanza Barbosa, Lagos y 5 mas, M. Marquez, José O'Watsit, H. Varela y 5 mas.

La Prudente

Dice el *Telégrafo* de Montevideo.

La polacra goleta española de aquel nombre, entrada á nuestro puerto el 12 del corriente de Matanzas, consignada á Pedro Pyñeyrua, seguirá para Buenos Aires al primer buen tiempo; pues su cargamento segun nuestros informes, fué realizado en nuestra plaza.

Correo del Pacifico

Hoy debe llegar el Correo del Pacifico y sabremos el motivo de su demora, que probablemente no ha sido otro que el estado intransitable en que debe haberse encontrado la cordillera.

Teatro Argentino.

La compañia que trabaja en este teatro es muy acreedora á la consideracion del público, y sin embargo de que pronto debe despedirse de nuestros teatros, ignoramos por qué no se le proteje de la manera á que ella es acreedora.

Los dramas que ella nos ha ofrecido en su temporada, todos han sido nuevos y del mejor gusto, por lo cual no trepidamos en recomendarlo.

Sus artistas son bien conocidos, asi es que escusamos decir algo sobre los esfuerzos que ellos hacen por dejar complacida la concurrencia que en sus noches de funcion asiste.

Garcia Delgado, la señora Toral y demas, lo dicen todo.

La Charla de D. Casi-miro.

Los diarios de Montevideo reproducen integra la charla de D. Casi-Miro, sobre el concierto, escrita la misma noche que este tuvo lugar.

Como se vé, la *Nacion* en todo y en todas partes luce su actividad.

Ofrece peligro.

Hemos visto hace pocos dias una fundicion que existe en la calle de Libertad entre Cangallo y Piedad, en la cual contra los intereses y salud de sus vecinos, se encieden máquinas que despiden sus llamas con toda libertad.

Esto, como se ve, ofrece peligros á las casas inmediatas, y creemos que nadie tiene derecho á atentar contra la propiedad ajena. A mas creemos que hay una dispocion *municipal* que prohibe estas fábricas de vapor en cierto radio de la ciudad.

Esperamos que se tomará alguna medida para cortar este abuso, ordenando por lo menos que se pongan caños á estas máquinas infernales.

El gas.

Está de Dios que siempre hemos de tener algo que decir de este caballero.

Es tiempo de luz, señores del gas!

Y si esto es cierto, porqué pues, nos hemos encontrado en tinieblas en la noche del 23, cuando el pueblo transitaba en grandes masas nuestras calles, confiado en el gas que contaba debia iluminar sus pasos.

O acaso contaria esta ilustre empresa, con que la estrella que habia colocado en la puerta de su casa de administracion, seria suficiente para guiar los mágos.

Si es asi, nosotros le protestamos que hubimos de rompernos la crisma á causa de su *buena* disposicion de no encender el gas.

Puede ser que tenga razon, porque como estamos en tiempo de economias, no le será demas la suya.

Gefe politico

Leemos en *La Opinion Nacional*, de Montevideo.

Segun nos informan, el Teniente Coronel D. Ventura Torrent, va á ser nombrado Gefe Politico de Paysandú.

Esta es la causa, á estar á lo que se dice, por que ha sido demorado el viage del Sr. Torrent al departamento de Paysandú.

Teatro Colon

Antonoche abrió sus puertas este teatro para dar entrada á una selecta y crecida concurrencia.

La ópera que se dió fué *Un ballo in maschera*, la que fué ejecutada de una manera que no dejó nada que desear.

Los artistas en su mayor parte se desempeñaron muy bien, recibiendo muy justos aplausos.

La Sra. Sereno en su rol de page, estuvo muy feliz, pues lo desempeñó con mucha gracia.

Boletin.

En caso de que el correo del Pacífico que llegue hoy, traiga algo de notable, lo comunicaremos en el acto á nuestros suscritores por medio de un boletin.

Guardia Nacional.

La *Tribunita* Oriental anuncia que circula el rumor que la Gardia Nacional será llamada á las armas.

D. Pedro Uzal.

Por falta de espacio en nuestro número anterior, nos privamos del placer de felitar á este amigo, por los trabajos que presentó en la revista de la Escuela Normal que tuvo lugar en la presente semana.

Asistimos á este acto, y vimos con agrado varios mapas trabajados á pluma por este inteligente, y laborioso amigo, como igualmente un precioso cuadro de muestras de escritura.

Tuvimos ocacion de oir al jóven Barañao que esplicó de una manera satisfactoria la prueba que se le pidió, sobre los mejores métodos de educacion.

Felicitamos á estos amigos, animándolos á seguir sus estudios por las fundadas esperanzas que en ellos se tienen.

Hospital de Caridad.

Copiamos del «Siglo» de Montevideo.

Hospital de caridad—La relacion que insertamos en seguida, dá una idea de los importantes servicios que presta ese establecimiento y de la consagracion de los facultativos nacionales y estrangeros. entre los cuales se distinguen el viejo veterano de la humanidad, el infatigable Dr. Ferreira, quien como es público y notorio abandona todas las comodidades y conveniencias personales para atender á los heridos.

Hospital de Caridad.

Heridos entrados el 10 del corriente procedentes de la accion del Estero Bellaco		237
Dichos el 13		22
		259
Salieron curados	45	
Idem para terminar su curacion en sus casas	11	
Fallecidos	13	69
Quedan		190

Mayo 22 de 1866.

Contrato.

La Compañia Keller ha contratado el Teatro Argentino.

Empezará sus espectáculos el 1.º de Junio.

Pensamientos sublimes.

Merece llamar la atencion de nuestros lectores, sobre los que publicamos en la seccion *Variedades*.

Admiradores de lo bello y verdadero, no podemos menos de copiar aqui, lo siguiente:

«Ceder á la injusticia es animar á los demas á cometerla.»

Walter Scott.

«Para que un pueblo obtenga las mejores leyes, es preciso que antes reciba la mejor educacion posible».

Malter.

Ojalá que estas máximas aprovechasen como leccion para algunos.

Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Debiendo tener lugar el Domingo 27 á las 12 del dia la reunion ordinaria prescripta por los Estatutos, articulo 50, á los objetos que previene su último inciso,—Instalacion del nuevo directorio;—Lectura de la Memoria;—Eleccion de Tesorero por haber renunciado el electo, se avisa á los señores socios para que se dignen asistir en el dia y hora indicada.

Sinforiano Vega.
Secretario-interino.

20 libras.

Esta cantidad de esterlinas remitió el Sr. Octaviano por el palco que ocupó la noche del concierto.

Lectura pública.

Hoy tendrá lugar esta nueva y lucida fiesta en el Coliseum.

Esta circunstancia y la de ser para un fin, muy noble, llevará indudablemente una gran concurrencia.

José M. de las Carreras.

Por un olvido, que no nos perdonamos hemos dejado de dar cuenta á nuestros lectores, del brillante exámen de Agrimensor, que rindió ante el Departamento Topografico, nuestro jóven é inteligente amigo Jose M. de las Carreras, saliendo, como era de esperar se aprobado.

La profesion, que en cambio de la azarosa de marino, ha escojido nuestro amigo, es de las mas destinguidas y provechosas para el pais.

El deolito y la cadena, han arrebatado á los indios mas territorio, que las lanzas y las carabinas de nuestros soldados.

Las profesiones que como la de agrimensor se fundan en la aplicacion práctica de la ciencia, son las que mas enaltecen á los ciudadanos.

Felicitamos, pues, al Sr. de las Carreras y le deseamos prosperidad en su nueva profesion.

Comisiones.

Las de la Cámara de diputados de la Provincia han quedado organizadas como sigue:

Negocios Constitucionales—Doctores D. Manuel Araúz, Exequiel Pereira, D. Angel J. Blanco, D. Manuel Langenheim, Dr. D. Santiago Larrosa.

Hacienda—Dr. D. Antonio Malaver, D. Enrique Hunt, D. Rufino Varela, D. Benjamin Villegas, D. Antonio Cambaceres.

Lejislacion—Dres. D. Manuel Argerich, Alejo B. Gonzalez, Eduardo Basavilbaso, José Maria Moreno, Mariano Acosta.

Peticiones—D. Luis Martinez, D. Francisco de la Serna, Dr. D. Teodoro Baca, D. Jorge Hegman, D. Angel Basso.

Militar—D. Pedro C. de la Barca, D. Benjamin Llorente, D. Ricardo Lavalle, D. Juan Dillon, D. Cárlos Casares.

Fiestas.

Hoy tendrá lugar en la iglesia Catedral el solemne Te Deum con asistencia de los Gobiernos y sus corporaciones.

Habrá tambien la formacion de tropas prescrita en la órden general que publicamos ayer.

Temporal

No ocasionó ningun estrago en Montevideo el último temporal.

Cumple años.

Ayer fué el cumple años de S. M. la reina Victoria.

La bateria 11 de Setiembre saludó la plaza con 21 cañonazos.

Empavezados.

Los buques de guerra ingleses surtos en el puerto han permanecido empavezados durante el dia de ayer.

Sin novedad.

Llegó á Montevideo remolcada por el «Oyapock» la bombardera brasilera «Forte de Coimbra», que en su viage de Rio Janeiro tuvo que entrar en Maldonado.

Temblores.

El 7 de Marzo á las 8 y diez minutos de la mañana se sintió en Puerto Rico un pequeño temblor de tierra.

Segun escriben de Mayaguez, el mismo dia 7 se sintieron en dicha villa tres sacudimientos de temblor de tierra á las ocho de la mañana, á la una del dia y á las seis y media de la tarde; tambien se sintieron esos temblores en San German.

Agresion á la embajada Belga.

La *Independencia Belga*, publica los detalles siguientes sobre la agresion de que fué victima la embajada belga en la carretera de Veracruz á Méjico.

«La embajada Belga, compuesta del general Foury, el teniente baron de Huar, ayudante de campo de S. A. R. el conde de Flandes, el teniente Marchat, ayudante de campo, el general Foury, y los Sres. Alcántara y Dourlodot, partió de Méjico para Veracruz, acompañada del mayor Altwies, que forma parte del cuerpo Belga al servicio de S. M. el emperador de Méjico y que habia obtenido licencia para regresar á Europa.

El general Foury Alwies, de Huart y Marchat iban en coche de posta y les precedian á caballo á Dourlo y Alcántaras. A unas veinte leguas de Méjico, el coche fué detenido en el desfiladero de Rio Frio por una partida de veinte y cinco hombres que hizo una descarga general Esta agresion fué fatal al baron de Huart que murió herido de un balazo en la cabeza.

Sus compañeros el general Foury, Marchat y Altwies saltaron inmediatamente del coche sable en mano, y aunque dos de ellos estaban heridos lograron ahuyentar á sus agresores.

Tan pronto como tuvo noticias de este hecho el emperador Maximiliano se dirijió á Rio Frio, y por órden suya fueron trasladados á Méjico los heridos.

Tentativa.

Dice un diario de Montevideo lo que sigue.

«Se dice con generalidad que alentados los aliados de Lopez, por el amago de reaccion que amenaza la República Argentina, piensan hacer entre nosotros un movimiento revolucionario.

Si tal intentaran los amigos de Mme. Lynch, llevarian una leccion que seguramente les quitaria las gamas de buscar nuevas aventuras paraguayas en adelante.

El Shawmut.

Partió de Montevideo para Rio Janeiro el vapor de guerra americano *Shaxmut*.

Mala vereda.

No podemos menos de llamar la atencion del Municipal de la parroquia de Monserrat, sobre un sitio que no merece llevar el nombre que se le dá, y q'existe en la calle de Salta, entre Potosi y Moreno, en una rinconada.

Para evitar el triste espectáculo que ella ofrece á los transeuntes, indicamos que seria bueno poner como en otras se ha hecho, una barandilla de fierro,

Esperamos, pues, que se haga olgo en este sentido.

CRÓNICA LOCAL

Cosas raras—Un balandron que no sea cobarde.

Una muger fea que no se crea graciosa.

Un hombre que se alabe á si mismo, y merezca ser alabado.

Una muger hermosa que no sea presumida.

Un hombre que jure siempre para que le crean, y no sea embustero.

Una muger que ame mucho á su marido, y guste demasiado de galas.

Un viejo que no pondere los tiempos pasados.

Un ignorante que no sea atrevido.

Un hombre que hable mucho sin disparatar casi siempre.

En un convite de amigos.

En el aniversario del 25 de Mayo de 1830.

....No quiero yo que Apolo
Pulse esta vez mi lira,
Ni el coro de los nueve
A mi placer me sirva,
Beban otros poétas,
Que a gran renombre aspiran,
Las aguas de Hipocrene,
Las de Aganipe linfas;
Pero yo en otra fuente
No beba la alegria,
Mas que del dulce néctar
En la ancha copa henchida.
Bebamos, pues, amigos:
Por quién?—Por las queridas,
Los que aun al himeneo
Dura cerviz no rindan.—
Por quién?—Por las esposas
Los que en nupciales dichas
Apuran inocentes
La copa de delicias.—
Por quién?—Por los guerreros
A quienes Marte tizna
Con el oscuro polvo
De la sangrienta riña,
Y que, tremendos, fuertes,
En los aciagos dias
Nuestra patria salvaron
De la garra homicida
Del Leon que en Iberia
Está rujiendo de ira.—
Por quién?—Por los patriotas,
Primeros estadistas,
Que el primer veinticinco,
Del cieno en que yacian
Se alzaron y al alzarse,
Dieron a un mundo vida.
¡Ea amigos! bebamos
En cordial alegria,
Apuremos los dones
Con que Lieo brinda,
Y con tiernos recuerdos
Nutramos nuestra dicha.
Vayan y vengan copas;
Vuela, ó Baco este dia
Desde un estremo al otro
De la mesa festiva,
Como vuela cupido,
El Dios de las delicias,
Del Ida al Amatante
Del Amatante al Ida;
Y concede propicio
A todos los convivas
Arder en igual fuego
Que el que mi pecho ajita.

Juan Cruz Varela.

[C. del D.]

El baile de caridad—Estas lineas las escribió Lord Byron al leer en los periódicos que su señora habia sido la patrona de un baile de caridad en Ainkley:

Que importan los pesares de un esposo y de un padre, ni cuales sean sus penas en el destierro; con tal de que ella se rodee de las glorias del Tariseo, y la santa patronice el baile de caridad!

Que importa, que un corazon que aunque con faltas, era sensible, se vea arrastrado á cometer excesos que un tiempo repugnó.

Es justo que el pecador sufra, ya que la santa guarda su caridad para el baile!

(M. de S.)

Epígramas por Lord Byron—Con que Castlereagh se cortó el pescuezo! Lo peor de esto es que el suyo propio no fué el primero.

Con que al fin el se cortó el pescuezo! El! Quien? El hombre que se lo cortó á su pais ha mucho tiempo.

Oh! Castlereagh! eres un patriota ahora; Caton murió por su pais, y tu tambien; el pereció antes que ver á Roma esclava y tu te cortaste el pescuezo para que la Inglaterra se salvase.

(M. de S.)

Está helada—Disculpen nuestros lectores si hoy hallan la crónica algo mas tonta que otras veces.

El pampero de ayer heló completamente nuestra pobre inteligencia, dejándola apenas fuerzas para concebir ideas que serian exelentes en la Rusia, tales como la conveniencia de aclimatar entre nosotros los osos blancos, y la de patinar en el camino de la boca, que aun cuando no hay hielo abundan los pantanos y lagunas para delicia de los que viajan en las diligencias despreciando la comodidad del ferro-carril.

El frio que se sentia la última noche en la plaza de la Victoria, nos heló por completo, pudiendo compararse nuestra nariz con un soberbio helado de frutilla.

Muchos van á la plaza creyendo calentarse con los fuegos, pero sola se ahuman y mortifican.

Hermoso transparente—El Sr. Olivero ha adornado su nueva casa, con un gran transparente, y embanderado el resto del edificio. Ha elejido un buen dia para inaugurar su casa.

Yona—Se canta hoy en Colon esta gran ópera del maestro Petrella.

El teatro estará magnifico.

Hasta Jeppener—En otro lugar publicamos un aviso de la administracion del Ferro-Carril del Sud por el cual vemos que ya se ha compuesto el camino hasta Jeppener, y desde hoy seguirán los trenes su carrera hasta ese punto.

Cambio de horas—Desde el primero de Junio se cambiarán las horas de salida en los trenes del Oeste.

Iluminacion—Magnifica ha estado la iluminacion del 23 y 24; veremos esta noche.

Las polacas—Una gran señora preguntó á un embajador recien venido de Polonia:

—¿Es cierto que las polacas son tan blancas y tan frias como la nieve de su pais?

—Es cierto señora, contestó el embajador. Es tan cierto, que varias veces me constipé con solo mirarlas.

¡Con navaja!—Entró ayer un individuo á la barberia de Pablo, para que este le afeitase.

—¿Como quiere usted que le afeite, porque sé hacerlo de varias maneras?

—Pues á mi me gusta de una sola..... ¡con navaja!

Epígramas.

Preguntó á cierto sensor,
Hombre de muy buena pasta.
¿Porque en sus escritos gasta.
Tanta paja cierto autor.

«Es porque cuando trabaja,
[Me dijo] para la prensa.
Ante todas cosas piensa.
Y hace sus piensos con paja.

Doce años viajó Carballo.
Y ha sido viajero tal.
Que no se le encuentra igual.
A escepcion de su caballo.

A un paje nada dormido,
Dijo, dándole un papel
Cierta dama: ves con él
Y entrégalo á mi querido
No era la primera vez
Que iba el paje, pues tomó
el papel y preguntó.
«Señora ¿á cual de los diez?»

Anastacio Ochoa.

Aqui de mi arma—Con un pedazo de acero—cuyo género es inglés—digo yo en un dos por tres—las verdades del barquero.

Nada de andar con rodeos—al pan, pan se le llama y si hay algun que se escama—que modere sus deseos.

No todo ha de ser jólgorio—ni misterios ni trampojos, abramos bien los ojos—ya yúdenos San Gregorio.

Un tipo—Un prógimo bajo, bastante grueso, habitante por mas señas de los barrios del Sud, se le ha imajinado que es municipal, (puede ser que lo sea). Recorre todas las parroquias, en su volanta y donde vé un edificio en construccion se detiene y con tono majistral pregunta.

—¿Quién es el maestro encargado de esta obra?

Se presenta el maestro, y nuestro personaje continua:

—¿Tiene usted licencia del Departamento Topográfico?

El maestro le enseña la licencia, y haciendo que lee esclama: «está conforme; le he preguntado por ella, porque soy municipal» y dando un latigazo á su caballo prosigue su camino.

Hacen dos meses, le esponia una señora de la calle de Zeballos á este personaje, el miedo que tenia de que el comisario le ordenase la construccion de su vereda.

—Pierda usted cuidado señora, respondió con énfasis, *Yo soy municipal*, me corresponde á mi y el comisario si librara muy bien do ultrapasar sus atribuciones invadiendo las mias.»

Hace algunos dias que llegó al conocimiento de dicho individuo que un propietario hacia acarrear escombros á un terreno de su propiedad, bastante bajo. Esto resintió á su señoria pues no se le habia pedido permiso, como él suponia que era obligacion del dueño del terreno, y no ateniéndose á hacer los cargos al que tal falta habia cometido, determinó hacerle algun perjuicio que no previera el culpable, y judicialmente lo puso en conocimiento de la Policia. Como las personas á quienes se dirijió tienen ideas mas elevadas que nuestro hombre, no le hicieron caso, pues saben que todo propietario tiene el perfecto derecho de bajar ó levantar su terreno segun le convenga, no perjudicando á nadie.

Si continua con su mania nosotros no le perderemos de vista pues, nos hace reir mucho.

**

Los soldados de plomo—En el teatro Argentino se pondrá en escena esta noche la magnifica comedia de Eguilaz titulada *Soldados de plomo* y una bonita petipieza.

Cármen mi vecina—Que tiene siempre seis ú ocho novios, reprendia á su hermano gran jugador diciéndole.

—¡Cuando! ¡Cuando dejarás de jugar!

—¡Ah, hermano! cuando tu dejes de amar.

—¡Infeliz! repuso ella, tu jugarás toda la vida.

La dama de las Camelias—Este es el hermoso drama que se pondrá hoy en escena en el teatro de la Victoria; la dirijirá el Sr. Vilardebó.

Mañana—Tendrá lugar la funcion de premios.

Una compañia del batallon movilizado y una banda de música harán los honores de la fiesta.

D. Máximo F. de Elia—Sus deudos asistirán á una misa rezada que tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana en la Iglesia del Arcangel San Miguel, y suplican á sus amigos quieran favorecerlos concurran á este acto.

Lectura pública—No olvidarse que hoy tendrá lugar en el Coliseum á beneficio de los desterrados polacos, una lectura pública y se tocarán los himnos argentino y polaco.

Como este año las fiestas están tan pobres, será el Coliseum un punto de reunion donde concurrirán los jóvenes de ambos sexos.

En el mismo local se venderán las entradas á las personas que no hayan recibido invitacion.

La sociedad de los negros—Se nos dice que esta sociedad de jóvenes tambien concurrirá hoy al Coliseum.

La funcion será entonces mas amena.

Cena esplnédida—El señor Costa se ha acreeditado en la noche del 23. La cena que puso en el club del Progreso, es la mas espléndida que hayamos visto de mucho tiempo á esta parte.

No solo era notoble la delicadeza y abundancia de los platos, sino tambien los esquisitos vinos que se sirvieron con profusion.

Si el Sr. Costa, sigue trabajando como esa noche, pronto se acreditará tanto como se antecesor Lanciani, y puede marcharse á Europa con una buena fortuna.

Las estraviadas—Jóvenes y castas lectoras, nosotras que mirais á esas infelices con cierta curiosidad mezclada de terror como se mira á un animal venenoso que se deseaba conocer; tened un poco de compasion y no reneguéis de esas desgraciadas, victimas de la indigencia las mas de las veces.

Todas esas á quienes abominais y cuyo solo nombre os causa espanto, son mugeres como vosotras, seres infortunados que con su ejemplo os dan saludable leccion y á cuya conducta debeis no poca parte de vuestra tranquilidad.

Apartaos de su camino, pero no aparteis la caridad de vuestro corazon.

Ellas carecen de todos vuestro preservativos.

Vosotras habeis encontrado una égida protectora para dar sin temores los primeros pasos en el mundo.

En vuestro oido resuenan los consejos de la religion.

En vuestro cerebro fructifican las semillas del deber.

Vuestro sentimiento aprende á sugetarse al freno del raciocinio.

Os enseñan á distinguir el mal, previniendoos contra las apariencias peligrosas.

No podeis faltar por ignorancia.

Siempre ánte los ojos de los padres no os hallais fuera del hogar paterno hasta que os acompaña vuestro marido.

Pero ellas no tienen nada de esto.

Entran en el mundo abandonadas á si propias.

Sin otra guia que sus propios instintos.

Sin otro amparo que la casualidad.

Sin otra crianza que los malos egemplos, ni mas escudo que su débil inteligencia?

Estan solas.

A descubierto de todas las acechanzas.

No conocen el mal sino por su esterior halagueño.

No conocen el bien bajo otra forma que la de la privacion.

¿Qué ha de suceder?

Cuando el célebre Alejandro—Dumas fué á visitar el Escorial, el encargado de enseñar las preciosidades que encierra el edificio era antes un ciego, y con la entonacion del niño que recita algo que sabe de memoria, iba mostrando á los curiosos cuantas pinturas contienen las galerias; al llegar al cuadro que representa la batalla de San Quintin, empezó á hacer su descripcion mas minuciosamente de los españoles y mas, en salzando el valor de los españoles y todo cuanto en ella habian perdido los franceses. Dumas, picado un poco en su amor patrio, quiso rebajar el valor que tanto le ponderaba, y con una sonrisa algo burlona, le dijo:

—Hombre si vuerstro rey de aquella época tenia mucho miedo.
A lo que el otro, comprendiendo que no le habia gustado, respondió sin desconcertarse y con el mismo tonillo que hasta entónces:
—Mayor ignominia para los franceses, dejarse vencer por un rey que tenia tanto miedo.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Mayo 24 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos... Fts. 264.930
Primer precio... 25.80
Siguientes... 25.75
Sábado 26 de Mayo ... 25.80 25.75
Varios plazos... 26.25
Ultimo al contado... 25.75

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua en baja.
Se vendieron:
76,930 al contado de 25.80 25.75 cts
22,000 para el 26 mayo 25.80 25.75
75,000 « 30 « 25.85 25.80
5,000 « 30 junio 26 00
10,000 « 31 octubre 26.25
16,000 « 30 noviembre 26.25

DESPACHO DE ADUANA

Articulos diversos

Drisdale 10 cajones fierro galvanizado.
Corti Riva 30 barriles flejes, 35 cuñetes clavos, 20 id id, 2 id tornillos, 10 cuñetes grampas.
Stok y Da. 7 cajones martillos, 4 id acero.
Conti 30 cuñetes agua ras, 50 toneladas carbon.
Defomor 300 piedras de afilar.
Bons 1 cajon articulos averiados.
Isaac 1 id flecos de calzoncillo.
Demarchi 5 id articulos surtidos.
Fusoni 7 id id id.

Comestibles y bebidas dia 24

Umera 100 barricas azucar blanca.
O'Shee 35 idem idem, 150 id idem quebrada.
Sessemberg: 80 fanegas sal.
Pott 1 cajon galletitas.
Len... em aceite de comer
Getting 200 barricas sal.
Viale 10 cajones aceite de olivo.
Echegaray 495 bultos yerba parnanguá.
Zamarán 1 cajon te, 15 barricas sal en tarros.
Cassaretto 200 cajones fideos.
Charavel 50 barricas azucar refinada.
Perez 20 idem idem quebrada.
Civilt 49 bultos yerba paraguaya.
Perez 73 bolsas arroz.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 24.

Montevideo, vapor americano La Porteña, cap. Sciurano, á Alvarez y Risso, con 83 pasageros, á Zimmermann, 105 bultos mercancias, á Menditeguy, 50 cj. lata, 54 id mercancias á Medlicot, 1 cj mercancias, á Beiro, 1 id id, á Roosen, 2 id id. á la órden, 16 id frutas.
Montevideo, vapor ingles Rio Paraná con 59 pasajeros.

CABOTAGE—DIA 24.

Goya, gta. Carmen, á Nuñez, 500 picanillas, 520 quesos, á Morcenaro, 1748 crs, vcs, scs: 34 sacos cerda 28 sacos lana, 480 astas vcs, á Lavallol, 401 crs. vcs. scs.
Bella Vista, id Bogliachina á Muñoz y ca. 76 tirantes quebracho, 14000 picanillas.
Islas, id Paulita, á Novaro, 40 carradas leña.
Islas, id Rayo argentino, á id, 50 id id.

CERRARON REGISTRO Dia 24.

Amberes, bca. italiana Victoria, por Sagory con 200 crs. vcs. scs, 1388 fardos lana, 3 id cerda, 2 id curs. venados.

Dia 24.

Amberes, berg bremense Alber, por Decker, con 422 fardos lana, 660 crs. vcs. scs. 2000 id becerros salados, 16000 pezuñas, 60 fanegas sal.

SALIDAS Dia 24.

Uruguay, vapor ingles Rio paraná.
Corrientes, id id Espigador,
Corrientes, id id Hercules.

VAPORES.

AGENCIA DE VAPORES y Comisiones.

DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las ... de la tarde regresando al amanecer

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios
El vapor ingles
RIO PARANA.
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para el Rosario.
Con escala en todos los puertos intermedios y Baradero
El vapor—
TALA
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Para Paraná y Santa Fé.
Con escala en todos los puertos intermedios y Gualeguay.
El vapor—
IBICUY.
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes.
Con escala en todos los puertos intermedios
Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los ... á las 10 de ... regresando los ar...
Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes.
Guillermo Matti y Ca.
Cangallo No. 30

Agencia de vapores. Y COMISIONES

DE
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia.
Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor americano
LA PORTEÑA.
Capitan Manuel Sciurano
Saldrá los Martes y sabados á las 5 de la tarde.
Regresará los Martes y Viérnes al amanecer
El vapor Rio de la Plata, capitan Manasco.
Sale los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes á las 5 de la tarde.
Regresa los 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes al amanecer.
El vapor—
"TEVERE"
Capitan Barboro.
Sale los Miercoles á las 5 de la tarde.
Regresa los Domingos al amanecer.

Para el Salto y escalas.
El vapor—
RIO DE LA PLATA.
Sale los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes á las 10 de la mañana.
Regresa los Los 3, 8, 13, 18, 23, y 2.. de cada mes al amanecer.

Para Paysandú y escala,
El vapor—
"TEVERE"
Sale los Domingos á las 10 de la mañana.
Regresa los Miércoles al amanecer.
Para tomar boletos órdenes de carga y demas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana.

FUNCIONES DE LAS FIESTAS MAYAS
4ª 5ª, 6ª, 7ª y 8.ª funciones del 2º abono.

Viérnes 25
HYMNO NACIONAL
YONA

Sábado 26
NABUCO
El papel de Abigaile será desempeñado por la Sra. Sereno, y el de Ismael por el Sr. Celestino.

Domingo 27
Victor Pisani.

NOTA. La boleteria está abierta desde el lúnes 21.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Compañía Dramática Española.

Programa para las fiestas MAYAS

Estando próximas las fiestas patrias, llamados fiestas Mayas, la compañia que funciona en el Teatro Arjentino, ha creido de su deber disponer para esos dias las obras mas selectas, intercalando el drama con la comedia de costumbres á fin de hacerlas mas variadas y agradables, con lo cual cree demostrar la gratitud de que es deudora á este público, que tan galante ha sido siempre para con los artistas.
Al efecto, ha combinado el programa siguiente, de las cinco funciones que se ejecutarán en dichos dias de fiesta.

Viérnes 25.
Se cantará por toda la compañia el,
HIMNO NACIONAL
A continuacion, la aplaudida comedia, original, en tres actos y en verso, de D. Luis de Eguilaz, nominada,
Los soldados de ... mo
Y la peti-pieza nueva, original y en verso titulada
El olmo y la vid

Sábado 26.
La acreditada comedia en tres actos y en verso, original de D. Luiz Mariano de Larra, titulada.
LA COSECHA
Y la linda comedia en un acto, nominada,
Este cuarto no se alquila.

Domingo 27.
Se pondrá en escena el grandioso drama en cinco actos, original de D. Manuel Tamayo y Baus, cuyo titulo es,
ANGELA.
A continuacion el divertido fin de fiesta.
Los tres novios burlados.

Las funciones en los dias 23, 24 y 25 empezarán despues de los fuegos en la Plaza, y en los restantes á las 8 en punto.
Todas las funciones serán puestas y dirijidas por D. José Garcia Delgado, al que acompañarán la primera actriz Señora Toral y las principales partes de la compañía. Las peti-piezas serán puestas y dirijidas por el Señor Cubas.
Las personas que quieran tomar localidades para estas cinco funciones, pueden dirigirse desde ahora á la boletería del teatro.

OTRO.
Próxima llegada de la gran compañía Keller.
Próximamente se publicará el programa y el dia de la primera funcion.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañía Dramática Española.
FIESTAS MAYAS.
3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª funciones del primer abono.
Para el Miércoles 23, Jueves 24, Viérnes 25 y Domingo 27.

VIÉRNES
1.º El Himno Nacional.
2.º El gran drama en 4 actos del Sr. Diaz titulado.
LA DAMA DE LAS CAMELIAS.
Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la señora Garbajo, el Sr. Muñoz y toda la compañía.
Concluyendo con la peti-pieza,
Noche de novios.

DOMINGO.
A peticion general la graciosisima comedia en 3 actos.
LAS RIENDAS DEL GOBIERNO.
Dirijida por el Sr. Muñoz.
Terminando con la graciosa peti-pieza.
El gastrónomo sin dinero.
NOTA—Las funciones empezarán terminados los fuegos.
OTRA—Sigue en ensayo el drama «Juan Diente.»

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80

CAPITAL 1.500,000 L. Est's.
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde el 21 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico
Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 6 p% al año
idem á 90 dias de plazo 9 p% id
idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora 8 p% id

Se abona ... da corriente
Sobre depósitos en c/ta corriente. 6 p% al año
Id id á 90 dias de plazo. 10 p% id
id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 10 p% id

Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente
En metálico ... 12 p% al año
En moneda corriente ... 18 p% id
Por DESCUENTOS de letras y pagarés el interes será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Mayo 19 de 1866
J. H. GREEN
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

AVISO AL PÚBLICO

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital a la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el gasto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.
Prevenimos al público que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.
Papel moneda saldo á n. favor 18 p% anual
di id contra nosotros. 10 p% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p% id
Id d contra nosotros 9 p% id
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Febrero 1.º de 1866.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE

Juan Boneo.

Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Mayo de 1865.
Sus padres, hermanos y tios, suplican á sus amigos se dignen acompañarlos al cabo de año que se debe celebrar en el templo de San Ignacio el Sabado 30 del corriente á las 10 de la mañana favor que agradecerán.
p1 m25

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Manuel Arrotea se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Augusto Osorio para el dia 30 del corriente á las dos, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Síndico cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á la hora indicada Buenos Aires Mayo 22 de 1866 Salvadores.
p3 m25

FERRO-CARRIL DEL SUD

Aviso al público
Desde el Viernes 25 de Mayo hasta nuevo aviso

Los daños causados por las últimas aguas á este Ferro-Carril hallandose compuestos entre Buenos Aires y Jeppener. Los trenes saldrán de Buenos Aires á las 8 de la mañana de la Estacion Lima para la Estacion Jeppener y regresaran de Jeppener para Buenos Aires á las 3 y 35 de la tarde.
La Administracion.

Colejio Modelo DE LA Catedral al Sud.

Calle Moreno núm. 100 y calle del Perú núm. 130.
Se previene á los padres cuyos niños se encuentran en dicho establecimiento que el señor cura de la parroquia despues de haber examinado los alumnos sobre la doctrina cristiana ha determinado que los mayores pueden hacer la primera comunion dentro de pocos dias.
Se les previene tambien que las clases quedan divididas del modo siguiente:

CLASE ELEMENTAL.
1.ª Seccion, doctrina cristiana, principios de lectura, de escritura y de aritmética.
2.ª Seccion, doctrina cristiana, lectura y escritura perfeccionadas, gramática castellana, nociones de francés y las 4 primeras reglas de la aritmética.

CLASE SUPERIOR.
Doctrina cristiana, castellano, frances, ingles aleman, latin, filosofia, aritmética y matemáticas, teneduria de libros, historia, geografia, cosmografia, urbanidad, dibujo, y música.
Estos cursos divididos casi todos en 3 ó 4 secciones, á causa del número de niños que se encuentran en el establecimiento, están atendidos por los profesores cuyos nombres siguen:
Sr. D. C. Santillan, cura de la parroquia, doctrina cristiana.
Sr. F. Martin, catedrático de la Universidad director principal y Rector.
Sr. E. Gigena, catedrático de la Universidad latin.
Sr. Böhm, Dr. Aleman.
Sr. D. Lewis, catedrático del Colejio Nacional, ingles.
Sr. A. Larguier, id id id matemáticas.
S. D. Montferrand, Vice-Rector, frances, aritmética é historia.
Sr. M. Saubidet, ingles y aritmética.
Sr. C. Mavire clase elemental.
Sr. F. Adam, frances y clase elemental.
Sr. Klopping, dibujo.
Sr. Celestino, música.
El Director,
p3 m25 F. Martin

25 de Mayo de 1866.

Guantes de cabritilla de señoras, niñas y hombres, recien recibidos, tienda y merceria de la Simpatia, Suipacha No. 119 p3 m25

ATENCION.

El Domingo 27 á las 12 en punto se rematarán varios lotes de terrenos y una casa antigua, situada esquina á las calles de Cuyo y Callao; la hermosa calle del Callao tiene 30 varas de ancho y está poblada de muchos edificios nuevos. Esta venta es.
Por Carlos Ristorini
Calle de Tacuarí N. 53
p1 m25

Oficiales zapateros.

Para el pueblo de Chascomus se necesitan algunos oficiales para obra clavada fina y un aparador para botas gruesas. Se paga para botas el precio de 40 ps. para botines de Sra. 18 ps. y 30 y el aparado 22 ps.
Por mas pormenores ocurrase calle Maypú No. 29 en el patio. p4 m25

Al Comercio. Se pone en conocimiento del comercio que D. Salvador Debenedetti ha vendido su almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Cuyo N.º 264 y Cerrito N.º 95 al Sr. D. Antonio Sirombra; los que tengan cuentas pendientes contra dicho negocio podrán presentarlas al vendedor en el término de tres dias á contar desde la fecha.
Buenos Aires, Mayo 25 de 1866.
Antonio Sirombra.
Por mi Sr. Padre Salvador Debenedetti.
José Debenedetti.
p3 m25

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á José M. Leite, que en el término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio D. Pedro Ebbehe los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del código de comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion de lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exonerados de obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del referido concurso hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Manuel Arratea, so pena tambien de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.
Buenos Aires, Mayo 22 de 1866.
Salvadores.
p10 m25

Se previene A los Sres. Gefes oficiales y tropa del Ejército ó á las familias de estos que reciben asignaciones que desde el Sabado 26 del corriente se empezará á efectuar su pago correspondiente al mes de Abril siendo el tipo del peso fts 26 ps. 10 cts m|c en la oficina de costumbre. p4 m25

Se alquila Por 800 pesos una casa moderna, con 7 piezas, cuatro empapeladas, pisos de tabla, dos patios, un corredor pozo y demas oficinas, agua de aljibe la que necesiten, muy decente zaguan con mármoles, Bolivar 343 calle empedrada y con gas. p3 m25

Diligencia Para el Azul de la agencia de mensajerias calle de las Piedras N.º 82 se despacha para dicho punto sin falta el 27, se reciben correspondencias y pasageros solamente. p1 m25

LECTURA PÚBLICA.

FAVOR DE LOS DESTERRADOS POLACOS
EN EL COLISEUM
EL 25 DE MAYO.
A LAS 2 DE LA TARDE.

1.º Himno Nacional Arjentino.
2.º Canto á Mayo, de D. Juan Maria Gutierez.
3.º Episodios de la última revolucion en Plonia Heroismo de las mugeres polacas letura)
4º Una sinfonia.
5º Canto á Polonia por D. Heraclio G Faco.
6.º La libertad, vinculo comun de todos los pueblos, Europa y América. Lazo de la unidad. Tópicio inicial del progreso. Sus rumbos y sus esperanzas. La libertad considerada en su principio y en su desarrollo. Rehabilitacion moral de la especie. La mujer moderna. Armonia de la revolucion el progreso. Grandes movimientos contemporáneos. La Polonia. La democracia en el Rio de la Plata. Conclusiones, Discurso
Una comision recibirá en la puerta la oblacion voluntaria de los concurrentes, inclusive los que han recibido invitacion. La comision se ha reservado un número de entradas para las personas, que no ha podido invitar, y que pueden comprarlas en la puerta bajo las mismas condiciones.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5 ... 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

El Sr. D. Isidro Gonzalez.

Tiene una carta que le interesa recibir en la calle Florida 276. p3 m25

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade
EN CASA DE
MM. GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon
Depositarios en Buenos-Aytes, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE.
En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &ª

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *líquido de Leras*; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cª, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

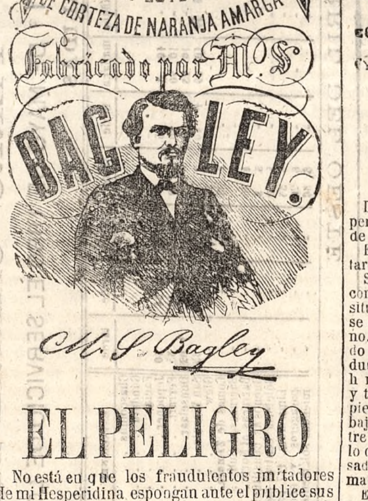
ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.
Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cª; este excelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.



M. S. Bagley

EL PELIGRO

No está en que los fraudulentos imitadores de mi Hesperidina espongan ante el público sus espúreos brevages acompañados de certificados espedidos por quien hace profesion de ellos. Todo el mundo conoce hoy el valor de esas mercancias concedidas con una mano estendida para recibir sus precios; y á fé que la que ostentan los atrevidos imitadores, no debe haberles costado gran cosa, á juzgar por el mérito real que encierra ese análisis que todo el mundo no puede ménos que dudar sea apócrifo ó al profesor ó al profesor orado, porque verdaderamente no se pueden concebir que emane ó del uno ó del otro una declaracion al público cuyo solo resúmen es que la pretendida Hesperidina imitada contiene: *aguardiente, azúcar y articulos que deben quedar desconocidos* en este mundo y en otras partes. Aquí si vendria bien la célebre increpacion del señor Oliden á un conocido profesor de química, que el no entiende *tales geroglíficos y números*; es lástima que yo no puedo oponer á tanta ciencia, como el renombrado conservador de carnes, un número cualquiera de una calle .... una señora ....y una cura de no sé qué mal. . . .etc etc. En tales cuestiones de químicos, me declaro gusano, y solo recordaré que es muy reciente el caso del pomposo análisis químico y los numerosos certificados en favor de la *Manteca de grasa*, segun las cuales era lícito argumentar que la manteca de leche no debia servir mas que para jabon para las lavanderas, que segun los diarios, empiezan hoy á cursar el aula de química de la Universidad la grasa de cerdo debia ser conservada únicamente para despacho de los judios y de los salvajes del Indostan; el aceite y los demás untos relegados á todo otro uso que el del arte culinario. El público, sin embargo, ha hallado de otra manera que lo pretendian los certificados y si alguien ha quedado ungido con la manteca de grasa, ciertamente el único lo ha sido el bolsillo de la empresa.

EL PELIGRO MAYOR

Para los consumidores de mi Hesperidina, consiste en otros manejos que emplean los tales imitadores con algunos vendedores de mi articulo, al menudeo, especialmente, para suplantar el articulo imitado por el genuino.

CUIDADO CON EL FRAUDE

El público no debe dejarse engañar por individuos cuyo único móvil es el alhago de algunos pesos de ganancia, vendiendo por genuino un articulo inferior de menos costo, y solo deben comprar el articulo en las casas respetables, incapaces de cometer el fraude. Posiblemente, no deben comprar la HESPERIDINA sino en botellas cerradas y garantidas con mi nombre y firma y con el rótulo conforme el encabezamiento de este aviso y envueltos en los prospectos que describen detalladamente las virtudes y el uso de mi HESPERIDINA. Publicaré dentro de poco una nueva lista de depositarios, suprimiendo aquello que no merezcan mi confianza.

M. S. Bagley

Piano y muebles Pocas veces se presenta la oportunidad de comprar tan barato como se venden por tener que ausentarse del pais los siguientes: 1 piano fuerte de riquisimas voces, de Collard y Collad, 1 par ricos floreros de alabastro, sillas doradas, mesas, 1 escritorio, grande de dos frentes, 1 sofá grande, 1 relox de campana, lámparas de kerosene, tinas útiles de cocina etc etc. aprovechar la ocasion y ocurrir calle de Belgrano 406 de 12 del dia y de 6 á 8 de la noche. p3 m25

Baratillo porteño Calle Piedad N.º 91 frente al Banco de Lóndres, casa nuevamente establecida, articulos de tienda y merceria y ropa hecha. p1 m25.

HOTEL DE SARAGOSSE Y DE LAFAYETTE

6, rue Buffault, Paris.
CON VISTAS A LA CALLE DE LAFAYETTE
En el centro del nuevo Paris.
Cuartos y habitaciones elegantemente amueblados.
Servicio confortable á voluntad.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una finca calle de Cangallo núm. 455 y 457, perteneciente á una testamentaria todos mayores de edad sin retrato.
El Domingo 3 de Junio á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de sus dueños, una buena casa situada calle de Cangallo núms 455 y 457, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno. de 17 1|2 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 10 piezas de material maderas duras cocina, 2 ventanas de reja á la calle, un hermoso granero que está hoy ocupado con trigo y tiene su puerta de calle y su ventana, esta propiedad da mensualmente 1,500 ps., casa bien trabajada; es una hermosa posesion que queda entre tres mercados y la Iglesia de la Piedad, todo lo que dá un gran mérito; los que sean interesados pueden pasar á verla hasta el dia del remate.
Esta propiedad infaliblemente tiene que rematarse porque sus dueños lo piden, para arreglar y conclusion de la testamenteria. Se recomienda puntual asistencia á la hora del remate.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De una casita de muy poco precio, calle de Chile núm. 149 entre Chacabuco y Piedras.
El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casita de muy poco precio calle de Chile núm. 149 entre Chacabuco y Piedras, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas frente al sud por 35 de fondo al norte, con 4 piezas de material maderas de urunday, una ventana á la calle, cocina, oficina, pozo de rica agua y una parra. Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De una casita de muy poco precio, calle de Solis núm. 230.
El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de muy poco precio calle de Solis núm 230, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 13 varas de frente al oeste por 40 de fondo al este, con 3 piezas de material, cocina, oficina, pozo de rica agua, muchos árboles frutales, higueras, y con 15 mil ladrillos adentro prontos ya como para seguir un buen edificio
Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
Continuacion á la venta de los lotes y la finca, que no se vendieron, en la calle de Cochabamba esquina de Salta, por ser avanzada la hora.
El Domingo 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la continuacion á la venta de los lotes y la finca calle de Cochabamba esquina á la de Salta, que no se vendieron por ser muy avanzada la hora, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, un hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de rica agua y muchos árboles frutales.
La distribucion de los lotes es del modo siguiente:
No. 4. 10 vs. Fte al N. calle Cochabamba p. 25 f'do
« 5. 10 « « « « «
« 6. 10 « « « « «
« 7. 10 « « « « «
« 8. 10 « « « « «
Estos terrenos son cercados de pared y quedan á 2 cuadras del mercado Constitucion y á 3 del ferro carril; terrenos altos como para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los interesados. Se les recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta que comprar terrenos buenos y baratos.
Por mas conocimientos, Perú núm 37.

Por Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar núm. 23.
El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto, se venderá á la mejor postura sin retirar lote, y á los plazos y condiciones establecidas, un surtido general de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:
Tabaco correntino, tucumano y paraguayo, cigarros hamburgueses de diferentes marcas, fosforos de cera, id de palo, vino seco, id jerez, lentejas, pintura verde y plomo, corchos conserva de tomate, agua mineral, vino carlon superior clase, tabaco frances en paquetes, pimenton en barriles, chartreuse verde, coñac frances en barriles, id en cajones de diferentes marcas, vino frances en bordalesas y medias bordalesas, aguardiente en tercerolas, bitter en porrones y en botellas, azúcar pernambuco, papel estraza, cominos en bolsas, té perla, azúcar terciada, piola de cáñamo, fideos de Génova, té negro, ajenjo Silliman, aceite de Nizza, kerosene, sardinas, conservas, papel imitacion balanza, caña en pipas y en tercerolas, cerveza en cajones, té orange pekoe, pasas de uva, tinta para escribir, sorbeteras, champagne en canastos, pasas de higo, yerba paraguaya superior, vinagre en cuarterolas, jamones, aceite de Génova en latas y una porcion de otros articulos que estarán á la vista en el momento del remate.
Al mismo tiempo, 50 barricas azúcar refinada superior clase.

POR EL MISMO.
De noche.
De articulos para libreria, y libros impresos.
En su casa, calle Bolivar núm. 23.
El viernes 1º de Junio á las 7 de la noche, se venderá al contado y al mejor precio sin retirar lote, el surtido brillante para librerias, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle Bolivar núm. 23.
El mártes 29 del corriente á las 11 se empezará el remate, vendiéndose á la mejor postura, al contado y sin retirar lote, por cuenta de una casa introductora, un surtido de articulos todos propios para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente.
Género para vestidos de diferentes clases, sombreros de paño castor, de id muy ricos, gorras de casimir, paño negro y de varios colores, casimires grisis y negros y de otros colores, flecos para calzoncillo, lienzo de varias marcas, jubones, pañuelos de algodon de colores, bramantes finos de las marcas acreditas, id comunes, camisas, vistas hilo, gorras, mangos, redecillas, adornos para la cabeza de lana, como un surtido lana para la estacion, pañuelos de rebozo, chalones de pura lana botincitos para niño de charol y de becerro, peines y peinetas de goma, búfalo y de carey, cinturones á la moda de Hetillas, id garibaldinos, sacos piel lobo, chaquetones y chicos, sacos casimir negros, paletos, labitas, pantalones ricos de casimir, id cambrona varias piezas escoses de seda, pañuelos de espumilla, chales de casimir, sombreros de felpa, merino negro, cortes de vestidos camisas de lienzo, id de zarazas sobrepuestos bordados, cogillos ingleses riquisimos, pellones comunes, coleta negra, uso doméstico, bretaña, percal, camisas para niños, pañuelos de hilo, botones, lana, medias cortas y largas de lana, grisis y blancas, batas forradas, alpargatas zapatos de goma, guantes de seda, id de castor, frasadas, camisas á crimea, cuellos de teatro id de seda blanco y negro, listan y medio liston, miriñaques cortaplumas, camisetas de lana, paño castor, album de terciopelo anteojos de regilla, arpillera, hilo de carretel, sacos de paño piloto, cunas de lana plegada, id de seda, muñecas llorronas, y otra porcion de articulos que no se detallan por su estencion.

Por Tomas Ayres.

Judicial. Importante remate de un establecimiento de campo en el partido del Tandil, denominado Azotea de Fulcos, ó sea las Chilcas; lindero con los Sres. D José Irasla, D. Simon Pereira hoy finado, San Pascual Arana, y campos de castaño. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.
En el escritorio del rematador, calle Victoria 91
El mártes 5 de Junio á las 11 en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, pasando las dos terceras partes de la tasacion, la referida estancia, cuya área se compone de una legua cuadrada de campo de primer calidad con agua á al arroyo de las Chilcas, una gran poblacion de azotea nueva edificada en 50 varas de frente con 6 grandes piezas, maderas de urunday, un corralon para entrar rodados, 3 puestos, corrales, jagüeles, etc.
En suma es un establecimiento formado á todo costo y en un buen paraje. Tasado en la cantidad de 400,000 ps. mjc y no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasacion como es de práctica.
Prevencion. Los interesados en su compra deben con anticipacion trasladarse á fin de inspeccionar el establecimiento y de tar de regreso en esta ciudad el dia y era arriba indicado; se recomienda la puntual asistencia.

POR EL MISMO.
Judicial. De una casa situada en la calle de Moreno esquina á la de Pasco.
Donde estará la bandera de remate el dia designado. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El Domingo 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado (pasando las dos terceras partes de la tasacion). la casa indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Gallejon, construida en terreno de 17 varas 50 centimetros de frente al sud por 53 varas 50 centimetros de fondo al norte: cocina, pozo de rica agua, árboles frutales etc., tasada en todos sus ramos en la cantidad de 58,000 ps. mjc, y no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasacion que son 38,666 ps.
Sean exactos los interesados á la hora de las 4 en punto de la tarde.
Por mas pormenores al escritorio del rematador, Victoria núm. 91.

POR EL MISMO.
De una bonita casa moderna, situada en la calle de Estados Unidos núm. 296, distante 1 1|2 cuadra del mercado y plaza de la Concepcion, con frente al norte.
El Domingo 3 de Junio á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada, construida á la moderna en terreno de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, 7 grandes piezas, maderas de urunday, pisos y techos embaldozados, aljibe, cocina, pozo de balde, árboles frutales etc.
En suma es una finca bien trabajada y con todas las comodidades precisas para una familia, previniéndose que la venta será indispensable el dia y hora arriba indicado.
Por mas conocimientos al rematador, Victoria núm. 91.

Por Mariano Billinghurst.

En la estancia, campos de Cepeda del Sr. D. Miguel de Azcuénaga, partido del Pergamino.
De la mitad de todas sus haciendas, vacuna, lanar, caballar, yeguarizo, burros y cerdos, que existen en el establecimiento, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Marcos G. Balcarce, socio que fué del Sr. Azcuénaga.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Jacinto Cárdenas proveyendo por el Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El lúnes 4 de Junio y los subsiguientes que se precisen para efectuar la venta en el mismo establecimiento, con presencia de los rodeos y majadas, deberá procederse á la enagenacion por remate de dichas haciendas á la mas alta postura y dinero de contado, y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:
20 591 cabezas lanares de cria en 14 majadas 300 ovejas finas para reproduccion de padres, 281 capones 304 carneros padres mestizos finos, 120 id id puros, 3,501 cabezas ganado vacuno de cria, 111 vacas lecheras, 23 bueyes y siñuelos, 19 toros finos raza Durham (Tarquinos), 73 caballos de servicio, 250 cabezas ganado yeguarizo de cria, 158 cerdos finos y comunes, 37 burros de cria.
Como el remate de estas haciendas debe tener lugar en la misma estancia, los licitadores tendrán que trasportarse hasta San Nicolas por el vapor que parta de aquí tres ó cuatro dias antes del designado para el principio de la venta, y desde allí serán conducidos gratis en diligencias al efecto hasta la estancia, siendo allí atendidos durante el tiempo que se emplee tanto en vender como en entregar las haciendas.
Mas informes pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador, Potosí núm. 70.

Por Thomas Gowland.

En la Aduana nueva, depósito Garay No. 24.
El mártes 29 del corriente á las 11, se rematarán en lotes al gusto de los compradores, á dinero de contado por cuenta de quien pertenezca: 300 bolsas arroz de la India un poco recalentado

POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
El mártes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematará un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa 114.
Exclusivamente por cuenta de una casa introductora.
El miércoles 30 del corriente á las 11 en punto, se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
En su casa, calle Defensa 114, por cuenta de varias casas.
El viernes 1º de Junio á las 11 en punto, con los plazos de costumbre, se rematara un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seiffert y Ca., calle de Rivadadavia núm. 134.
El miércoles 30 y viernes 1º de Junio á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un brillante y nuevo surtido de efectos franceses y alemanes introducidos en plaza por los últimos buques, cuyo pormenor es el siguiente:
Paño negro fino y regular, casimir negro de varias clases, paño castor negro y azul, casimires de colores en pieza para trajes, id en cortes para pantalon, paño negro mezcla, paño piloto de diferentes clases, géneros mezclas para pantalon, id de algodon varias clases, pañuelos de seda para manos, tela de poncho de algodon, id mezcla, id de vicuña pura lana, lustrina negra asargada, sarga de málaga satin de chine, piqué de seda para chalecos, sombreros de castor negros y de colores, camisas crimea pura lana, id mezcla, franela pura lana blanca y amarilla, pequines y gros de seda negros de muchas clases y de todos anchos, id id de color, géneros de seda de colores á bastones y cuadros, terciopelo negro, id de color punzó y azulina, merino negro y de color varias clases, muselina de lana de color, géneros para vestidos varias clases, enaguas de color, chalones de cachimir muy ricos, id regulares y ordinarios, pañuelos de casimir de todos precios, pañuelos de tartan, id de merino negros, id pequin bordados con blondas, adornos para la cabeza, mangos y chalecos de lana para señoras, carpetas pintadas de gusto moderno, colchas, entretela, brin de Rusia, crea de hilo, tohallas, pañuelos de algodon pintados muchas clases, camisetas de lana, id de mezcla muy ricas, id de merino id de lana de color, id para marineros, calzoncillos de merino, para hombre, botincitos lana para niños, boas de lana, medias de algodon para señora, hombres y niños finas y regulares, medias cortas crudas para hombres, id id de lana blancas y de color, capelinas de gipiure, tul de seda negro y blanco, velitos de seda, id de algodon, calzones bordados para señora, id para niños, enaguas, delanteras para id, un gran surtido de cuellos y mangos bordados, tiras y embutidos, cintas de seda plegadas, id de ribete, id de terciopelo, listones de seda de color, corbatas de lana y seda para hombres, id para señora, muselina y jaconas blancas, y otra porcion de mas articulos que se manifestarán al tiempo de la venta. Tambien se venderán los pañuelos de yerbas llegados últimamente.
A los sastres y roperos. Se les llama la atencion sobre un corto pero selecto surtido de ropa hecha francesa de primera clase y última moda.
Averias. Por órden del Consulado de Francia: 3 cajones pañuelos de lana para el cuello, 1 id camisetas de lana, 120 docenas pañuelos de hilo.

POR EL MISMO.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
De efectos sanos y 150 bultos averiados.
El lúnes 28 y mártes 29 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detallan:
Casimires negros y de colores, castores, paño piloto, id negro fino, casimires piezas para trajes, género mezcla para pantalon, camisas de crimea de varias clases, camisetas y calzoncillos de punto de lana, camisas de medio hilo y de algodon para hombres y niños, id de hilo y de algodon para señoras, enaguas, calzones, bombasi crudo y blanco, franela varias clases, géneros para vestidos, bramantes finos, zarazas, uso doméstico, madapolan, coleta, pañuelos de rebozo de cachemir, id de tartan, boas, tejidos de lana, pellones ingleses, medias de lana y de algodon varias clases, frazadas de lana, colchas de algodon, tohallas de hilo, lienzo, tablon, id tabla y lino, listado, cotin, alemanesco, pañuelos foulares, id de hilo, sombreros de castor, id aterciopelados, chaquetones de bayeton, bayeta de dos frisas y medio pellon, paño de la estrella, lona y otros articulos.
Por cuenta de seguros, 150 bultos efectos averiados, consistiendo en bramantes, lienzos, listados, zarazas, frazadas, pellones etc.

Por José Marquez.

De una casa, calle del Comercio núm. 321.
El miércoles 6 de Junio á las 4 de la tarde, se rematará de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeveria, (pasando las dos terceras partes de su tasacion) la referida casa, edificada en terreno de 14 metros 289 milímetros de frente al sud, y 37 metros 238 milímetros de fondo al norte, 5 piezas de material, cocina, pozo y demas oficinas necesarias.
Los interesados podrán pasar á ver su tasacion por casa del rematador, Bolivar 116.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle Victoria núm. 154.
El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y al contado un surtido general de efectos como sigue:
Camisas de hilo, id de medio hilo, id montecristo, id de algodon blancas, id de zaraza, id de cotin y listado, calzoncillos de madapolan, id de bramante y de lienzo, id de algodon rayados, camisetas crimea, id de merino, id de lana, calzoncillos de id, pantalones de casimir, id de gambrona, id de piel, chaquetones ingleses, sacos de casimir, casimir, casimires franceses en cortes para pantalones, id en piezas para trajes, chalecos de casimir, camisetas de franela, calzoncillos de id, corderoy, paño azul para poncho, id negro, pequin, raso, géneros para vestidos, boas de lana, pelerinas y esclavinas de lana para señoras, bombasi, franela, cocos, zarazas, lienzos, bramantes, listados y lienzo gris, cotines, uso doméstico, orleans, trué de hilo, brin para toldos, lona, loneta, bayeton, paño de la estrella, sacos para invierno, trajes de casimir, zarazas para colchas, frazadas, colchas de algodon, tartanes, pañuelos lana para taparse, id de espumilla, un surtido de pañuelos de seda, tiras bordadas cuellos y mangos bordados, camisolines, mangos de lana, medias para señoras, hombres y niños, tohallas, jergas, mantas, ponchos algodon, pellones, cojinillos tucumanos, ponchos de paño, id de vicuna, albums, lino, seda, sombreros de todas clases, chaquetones para vascos, boinas y otros articulos.

POR EL MISMO.
De un terreno en las Conchas.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.
El Domingo 3 de Junio á la 1, se rematará al contado un terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Dorotea Zemboraya, situado en el pueblo de las Conchas contiguo al puente, siendo su estension de 90 varas al N. E., 67 al S. E., 91 varas al S. O y 48 varas al N. O., tasado en la cantidad de 30,000 ps. mjc siendo prevencion que se venderá si hubiese postura que escede de las dos terceras partes de la tasacion que son 20,000 ps. mjc.
El terreno linda por el N. E. con el Sr. D. Ventura Bosch, por el S. E. y S. O. con el Sr. D. Manuel Cobo y por el N. E. con el Sr. Cire.
Nota. La bandera de remate designará el terreno.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa esquina con cancha de pelota, situada calle de Corrientes esquina de Larrea, una cuadra antes de llegar á la maestranza del ferro carril del Oeste, inmediata á la plaza del 11 de Setiembre.
El mártes 29 del corriente á la 1 en punto.
Se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, ocupada hoy con almacen de comestibles, y cuyo pormenor es como sigue:
La casa está bien edificada en terreno de 22 varas de frente al sud calle Corrientes por 26 de fondo á la calle de Larrea, tiene un gran almacen de esquina y 4 piezas mas, una gran cancha de pelota de frente á la pared; esta casa es de mucho porvenir por su posicion; por otros informes, Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.
De terrenos y de un gran edificio antiguo, situados esquina á las calles de Cuyo y del Callao.
El Domingo 27 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura dichos terrenos y casa, pertenecientes á una sociedad que liquida, cuyo pormenor es como sigue:
En la hermosa calle del Callao:
Lote No. 1. 8 3|4 varas frente al este por 70
« « 2. 8 3|4 « « « 70
17 1|2 en uno ó dos lotes.
« « 3. 8 3|4 varas frente al este por 24 1|2
« « 4. 8 3|4 « « « 24 1|2
17 1|2 en uno ó dos lotes.
En la calle de Cuyo:
Lote No. 1. 8 1|2 vs. f'te al S. por 23 1|2 ó 41 f'do.
« « 2. 8 1|2 « « 23 1|2 ó 41 «
« « 3. 8 1|2 « « 23 1|2 ó 41 «
25 1|2 varas en 1 ó en 3 lotes.
« « 4. Una gran casa antigua de buenos materiales con 20 varas de frente por 23 1|2 ó por 41 de fondo.
Estos terrenos y casa están situados á pocas varas de la esquina Cuyo y Callao y lindan con casas nuevas; la hermosa calle del Callao tiene 30 varas de ancho.
Por otros informes, ocurrase calle Tacuari 53.

POR EL MISMO.
Remates judiciales.
De una casa, situada esquina á las calles Bolivar núm. 491, y de Chile . . . (frente á los núms. 86 y 88)
El Domingo 3 de Junio á la 1 en punto, se rematará dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Gomez y Da. Rufina Pereira, por disposicion de los Sres. Jueces Dr. D. Daniel M. Cazon, y Dr. D. Jacinto Cárdenas.
La casa está edificada á la moderna en terreno de 10 3|4 varas de frente al este (calle Bolivar) por 38 3|4 de fondo (que da otro frente sobre la calle de Chile); el edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina, 2 patios, 3 piezas de altos, pozo y vereda de piedra.
Tasada en 175,000 ps. (por segunda tasacion) y debiendo principiar el remate con la oferta de 116,670 ps. que importan las dos terceras partes.
En seguida:
Un hermoso terreno con una pieza, situado calle Bolivar núm. 189, lindero con la casa anterior.
El Domingo 3 de Junio á la 1 en punto, se rematará dicho terreno perteneciente á la misma testamentaria de D. Pablo Gomez y Da. Rufina Pereira por disposicion de los Sres. Jueces Dr. D. Daniel M. Cazon y Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El terreno tiene 15 1|4 varas de frente al este por 38 3|4 de fondo, con una sala á la calle y vereda de piedra; tasado en 120,000 ps. (por segunda tasacion) y debiendo principiarse el remate con la oferta de 80,000 ps. que importan las dos terceras partes.
En seguida:
Un terreno, situado calle de Bolivar núm. 187 lindero con el anterior núm. 189.
El Domingo 3 de Junio á la 1 en punto, se rematará dicho terreno perteneciente á la misma testamentaria de D. Pablo Gomez y Da. Rufina Pereira, por disposicion de los Sres. Jueces Dr. D. Daniel M. Cazon y Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El terreno tiene 5 1|2 varas de frente al este por 38 3|4 de fondo, cercado de pared y con vereda de piedra; tasado en 50,000 ps. (por segunda tasacion) y debiendo principiarse el remate con la oferta de 33,333 ps. que importan las dos terceras partes.
Nota. Fíjense los interesados en que el primer terreno calle Bolivar núm. 189, tiene 15 1|4 varas de frente por 38 3|4 y que el segundo que es lindero tiene 5 1|2 varas de frente, lo que comprados los dos darian un frente de 20 3|2 varas propio para edificar dos casas.
Por otros informes ocurrase calle de Tacuari núm. 53, ó á la escribania de D. Eduardo Munilla.

POR EL MISMO.
Judicial. De una hermosa casa esquina alta y baja, situada esquina á las calles del Perú núm. 253 y 255, y Méjico núms. 107, 109 y 111.
El mártes 5 de Junio á la 1 en punto, se rematará este gran edificio á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Gomez y de Da. Rufina Pereira por disposicion de los Sres. Jueces Dr. D. Daniel M. Cazon y Dr. D. Jacinto Cárdenas.
Esta hermosa casa está edificada en terreno de 21 1|2 varas de frente al este calle Perú por 42 3|4 varas de fondo, lo que dá otro frente sobre la calle de Méjico; previniendo que en el costado del norte se ensancha el terreno á medida que se estiende al fondo, hasta tener en el estremo oeste 26 3|4 varas, constando el edificio principal de 8 piezas bajas, cocina, 2 sótanos, pozo de balde, resumidero. 2 piezas de alto en el segundo patio: en la esquina almacen y 2 piezas con corredor, y un almacen deslechado. En los altos 4 piezas al frente, escalera, mirador, 2 piezas y letrina.
Tasado el todo en 800,000 ps. (por segunda tasacion) y debiendo principiar el remate con la oferta de 533,333 ps. que importan las dos terceras partes.
Por otros informes ocurrase calle Tacuari núm. 53, ó á la escribania de D. Eduardo Munilla.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núm. 89 y 93, por cuenta de una casa introductora.
El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre y por conclusion de factura, se rematará un brillante surtido de ropa hecha para la estacion, géneros para vestido muchas clases, bramantes de las mejores marcas, listados, cotin, lienzo gris, pañueleria de rebozo, id de medio rebozo y otros muchos articulos, cuyo detalle se dará oportunamente.
Averias. Por cuenta de seguros, varios fardos paño de la estrella, id id bramantes finos.

POR EL MISMO.
A 6, 7, y 8 meses de plazo.
En las casas de los Sres. Bustamante y Galup calle del Perú núms. 42 y 44.
El mártes 29 y miércoles 30 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de la magnifica factura recibida en los buques «Panamá» «Galileo» «Don Quichote» y «Buffon» de efectos franceses, ingleses y alemanes, teniendo la especialidad de haber sido toda ella comprada en Europa por persona inteligente en el buen gusto de nuestro pais.
Merceria, géneros y ropa hecha.
Gran surtido de pasamaneria de alta novedad, portamonedas riquisimos varias clases, seda de coser de colores, corbatas de seda fantasia, sombreritos y gorritas de niños adornados, mangos y camisolines, ajuares, garibaldinas, batas de lana de señora y niños, adornos de cabeza, boas finas y regulares, corbatas de abrigo, pañuelos de manos bordados lisos y dobladillados, pañuelos seda de la India, prendedores, carabanas, alfileres de corbata, adornos de mesa, relojes de sobremesa ricos, tinteros, sombreros aterciopelados y de castor negros y de colores para hombres y niños, muchas clases, medias de señora, de niñas y niños, de hombres, cortas y largas, medias de lana de todas clases, bolsas de escuela, espejos, peines carey, goma y búfalo, peinetas de novedad con incrustaciones y piedras, guantes de cabritilla, de seda y de lana, hilo carretel, 50, 100 y 150 yardas blanco y negro de patente, hilo de sastre y de bordar, trencillas de lana anchas para vestidos, cordon de seda grueso, trencillas plegadas, perfumeria inglesa, estractos, aceites, pomadas y jabones, perfumeria francesa, agua colonia francesa, inglesa y alemana, agua florida, camisas de hilo y de algodon, cuellos, calzoncillos de hilo y algodon, fajas de seda y de lana, ligas, acordiones finos, bombas, cuerdas, cubiertos de mesa ... fil y hueso, tijeras, dominos, papel de cartas, lapises, sobres, flores ... cortaplumas, tijeras agujas, alfileres, fleco seda, fleco de calzoncillos, riquisimo calzado para señora de raso, casimir y cabretilla, id para niños de charol, cuero de perro y cuerito de colores, botincitos de lana, broches, botones para vestido y de nacar de camisa, muñecas, vestidos, libros de misa de marfil, albums de terciopelo y madera riquisimos, rosarios de marfil, juegos de prendedores azabache con incrustacion de nacar, anteojos de teatro, de rejilla y de aumento, palmatorias y candeleros de platina y de bronce, abrochadores, porcelanas, platos, floreros etc., cintas de seda, id hilera de hilo y algodon, valencianas, miriñaques, acero ancho y angosto, cinta elástica de miriñaque, trencilla y cordon elástico seda, botones de acero, gran cantidad de lanas finas, mangos, puños, gorras, esclavinas etc., cinturones de seda, evillas de acero y platina etc.
Ropa hecha. Trajes completos de casimir para niños, chaquetones de paño castor finos, regulares y ordinarios, paltos de casimir, sobretodos de id, pantalones de id, paño, corderoy etc., camisas zaraza y listado ingles etc. etc.
Géneros. Bramantes de las mejores marcas, lienzos tablones, zarazas finas, pañuelos espumilla del cuello, id de taparse, id de manos de seda, id de hilo, cotines, listado, un surtido general de medias de lana y algodon, camisetas, calzoncillos, pañueleria de rebozo, bombasi blanco, franela, coletas, brines de Rusia, paño de poncho, id de piloto, y una porcion mas de efectos que no se detallan por su estension.

Por Manuel Benza y Ca.

De la hermosa casa nueva formando esquina calle del Temple y Ombú.
El Domingo 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde se ha de vender la casa arriba espresada, compuesta de las dimensiones siguientes: 11 3|4 varas de frente por 40 de fondo mirando al Sur, piezas de material con maderas duras, puertas de cedro, pozo de rica agua, cocina y demas necesarios de la casa.
Nota—Recomendamos á los interesados la hora arriba indicada, por tener que venderse infalible mente.
Por mas informes á los rematadores calle de Suipacha N.º 50.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle Suipacha núm. 50.
El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
En la Aduana nueva, depósito del Sr. Molina núm. 27, por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D Alejandro Heredia.
El mártes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca:
71 bolsas café con averia llegados en el vapor ingles «Halles» á la consignacion de los Sres. Lagegaray y Necol.

Por Adolfo L. Arriola.

De muebles.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor estará á la vista.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
El miércoles 30 y viérnes 1º de Junio á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:
Paños castores pura lana, id finos negros y azul, pañuelos de algodon de manos, paños de estrella azules, id punzó, bayetas grana de dos frisas, id verdes, trajes de casimir para hombres y niños, mantas imitacion pampas, géneros de lana para vestido, chalies, bramantes finos y regulares, zarazas, lienzos varias marcas, listados, pellones ingleses, batas de lana, adornos para la cabeza de id, camisetas á la crimea, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, camisas para niños, calzoncillos de punto, camisetas de merino, lapados de seda para señoras, guantes de cabritilla, pañuelos grandes de taparse, id de lana para la cabeza, id pelerinas, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, sombreros de castor varias clases, id de paja de Chile, gorras para hombres y niños, boas de lana, corbatas de seda, peinetas de carey, bombasies, gambronas, sacos, levitas de paño, colchados blancos y negros, polainas de lana, botines de id para niños, ponchos vicuña, hilo de sastre, seda surtida, hilo de ovillo, id de carretel, chaquetones ingleses, id de otras clases, corbatas de seda para señoras, miriñaques, trencilla de terciopelo y de lana, redecillas etc. etc.
En seguida, por cuenta de quien pertenezca, 1 baul conteniendo un surtido de calzado francés para señoras y niños y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por Antonio Zunini.

En su casa, calle Moreno No. 192.
De muebles nuevos y usados.
El sábado 26 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:
1 mesa del centro con piedra marmol, mesitas del centro, 1 cómoda de caoba y piedra marmol, 1 id sin piedra, 1 mesa de comedor de caoba para 18 cubiertos, un piano perpendicular de jacarandá de sobresalientes voces, 1 id de caoba, 1 mesa redonda, 1 id de arrimo, 2 sofaes de caoba, asiento de crin, 2 id de marroquin, confidentes de id, 1 aparador de pino, 1 ropero de caoba 1 ropero de caoba y espejo, 1 id de pino, 12 sillas de caoba tallada asiento de esterilla, id de aya, id de guindo, id americanas de esterilla, id de madera, sillones para escritorio, 1 biblioteca, 2 camas de caoba con sus colchones, 1 id de bronce para niños, 1 id de fierro, 1 id de madera, camas de fierro varias clases, sillones de amaca, tocadores de jacarandá y de caoba, mesas pino, bancos, perchas portátiles, costureros de caracol, panoramas, albums, loza, porcelana, cristales, cubiertos cabo de plata, id de realce, cucharas y tenedores de composicion fina, cigarros habanos varias marcas, 2 juegos de platina, floreros cristal etc. etc.
Al mismo tiempo, un hermoso caballo de tiro como para volanta, 1 armazon de vidrieras completo como para tienda ó cualquier otro negocio.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria.
Por liquidacion de una factura, en su casa calle Moreno 192.
El miércoles 30 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematara sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará mas tarde.

POR EL MISMO.
De 19 lotes de terrenos á 3 cuadras de la plaza del Parque, y á una cuadra de la plaza Libertad, en la manzana formada por las calles Talcahuano, Uruguay, Charcas y Santa Fé.
El Domingo 27 del corriente á la 1 de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta dichos terrenos cuyo pormenor es el siguiente:
No. 1. De 13 1|2 vs. por 40 1|2, con 1 pared al costado izquierdo.
« 2. « 15 « « 55 1|2
« 3. « 15 « « 55 1|2
« 4. « 15 « « 55 1|2
« 5. « 13 1|8 « « 36
« 6. « 24 « « 24, esquina
« 7. « 12 « « 24
« 8. « 19 1|2 « « 37 1|8
« 9. « 18 5|8 « « 65 3|4
« 10. « 18 1|2 « « 35 1|4, pared al frente derecho y al fondo
« 11. « 35 1|4 « « 34, esquina, cercado de pared y 3 piecitas
« 12. « 24 « « 70 1|2
« 13. « 12 1|4 « « 30, pared por el frente y costado izquierdo
« 14. « 28 « « 30, esquina
« 15. « 13 « « 40 1|4
« 16. « 13 « « 40 1|4
« 17. « 14 1|2 « « 40 1|4
« 18. « 15 « « 65 3|4
« 19. « 15 « « 51 7|8
Se recomienda la asistencia á la hora indicada, pues se venderán irremisiblemente, siendo esta la órden recibida; aprovechar la oportunidad para obtener un buen terreno barato y central.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El mártes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios el estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes cuyo pormenor es el siguiente:
Casimires franceses en cortes ricos, paño castor fino, casimires en piezas para trajes, cortes de terciopelo para chalecos ricos, un surtido de chaquetones ingleses de tres clases de lo mejor, pantalones de casimir finos, chalecos, chalecos id de medida, paño para poncho, pañuelos, chales de cachemir varias clases, id de tartan pura lana, terciopelo negro, bornus de paño fino, tartanes doble ancho de lana, frazadas francesas, id inglesas finas, franelas pura lana punzó, blanca, amarilla y de cuadros, zarazas ricas de las mejores marcas, id regulares, bramantes de 8 clases diferentes, lienzo tablon, tabla y otras clases, bombasi blanco y crudo, coco blanco fino, camisas medio hilo muchas clases, id montecristo, id de percal finas, jergas inglesas, ponchos de vicuña de la clase mas rica, id de algodon, batas de señora de percal bordadas, enaguas de percal con bolado, pellones, género para vestido de variedad de gustos y clases, gambronas dobles, foulares de seda, fajas para militares, brin de Rusia, paño punzó, bayeta, medias de todas clases ricas y regulares, sombreros aterciopelados, id de castor finos, camisetas á la crimea varias clases, id inglesas, cotin de hilo, id de algodon sin goma, boas de lana finas, batas de lana tejidas, fajas de seda, madapolan de 6|4, uso doméstico ancho y angosto, cril azargado blanco, calzoncillos de madapolan azargados, id de hilo, merino negro, pana negra, coleta negra y plomo, crinolina, muselina adamascada para colgaduras, colchas afelpadas, alfombras, chuse, ponchos ingleses afelpados, miriñaques, corses, poples de lana, género para enaguas de lana, capas de paño para señora, id de seda, guarniciones de fantasia, agua florida, mantillas de seda, mangos y puños bordados, pañuelos de algodon finos, id de cambray de seda, id de hilo y guarda de color, tiras bordadas, festones, camisetas de lana dobles, calzoncillos id, trencilla de lana para guarnicion, cordon de seda, peines de búfalo, filete amarillo, cepillos para ropa, tijeras finas, cinturones, evillas de acero, aceite Monpelas, acero, estractos, jabones, hilo de sastre blanco y negro, cubiertos de marfil, puñales, adornos para la cabeza, cortaplumas, agua de colonia, paraguas de seda, ule, naipes españoles, fleco para calzoncillos y otros muchos articulos.

Por Varela é Hidalgo.

De tres casitas recien edificadas, en la calle de Corrientes entre las de Paso y Larrea antes de llegar á la nueva maestranza del ferro carril del oeste.
¡Ojo á lo interesante!
El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar sin falta alguna por órden terminante de sus dueños.
1ª casa, con 9 varas de frente al sud por 35 varas de fondo al norte, con 4 piezas de material, cocina y demas oficinas; gana 400 ps. de alquiler.
2ª casa, con 9 varas de frente al sud por 35 de fondo al norte, con 3 piezas de material, 2 patios, cocina y demas oficinas.
3ª casa con 10 varas de frente por 50 de fondo, con 3 piezas medias edificadas de material.
Por mas pormenores al escritorio de los rematadores, calle de San Martin No. 74.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Provisor y Vicario general canónigo dignidad Dr. D. Federico Aneiros, se llama, cita y emplaza á D. Fernanda Rocha para que dentro del término de 30 dias contados desde hoy comparezca á esta curia eclesiástica y por la oficina del que firma á estar á derecho en la demanda de nulidad de matrimonio entablada por D Benito Burgos. Buenos Aires, Abril 13 de 1866.
Santiago D. Olivencia.
p60 a14 Notario mayor E.

Por mandato del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama, y emplaza por el término 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis B kaert ya sean como herederos ó acreedores á deducir sus acciones en forma por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adscripto el autorizante, como asi mismo á D. Eduardo Larrosa para que justifique el derecho que puede tener á un depósito perteneciente á aquel en el Banco de la Provincia que existe á su órden. Buenos Aires, Abril 23 de 1866.
p30 a25 Clodomiro Gallardo.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos G. Balcarse hijo ya sean como herederos ó acreedores para que comparescan ants su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el autorizante ha deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Abril 30 de 1866.
p30 m4 Clodomiro Gallardo.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados muerte de D. Eujenio Bernier ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Abril 30 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m1 Escribano público.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de 8 dias á D. Lucio Farias para que comparezca ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el que suscribe á entregar la memoria de D. Guillermo Lookup que retiene en su poder. Buenos Aires, Mayo 17 de 1866.
p8 m17 Clodomiro Gallardo

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Vidal ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcrito el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Mayo 11 de 1866.
p32 m13 Clodomiro Gallardo,

Por disposicion disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Vera Porcel, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 10 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el juzgado y oficina á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 18 de 1866.
p10 m18 Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestado D. Diego Ibarra, para que dentro del término de 30 dias de la fecha comparezcan á deducir sus derechos con los comprobantes respectivos bien sean herederos ó acreedores. Buenos Aires, Mayo 1.° de 1866.
p15 m15 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Santos y de don Olegario Gomez; para que en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Mayo 7 de 1866.
p30 m10 Eduardo Munilla.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal Dr D Jacinto Cárdenas proveyendo por indisposicion del Dr. Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Felix Surda ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Mayo 19 de 1866.
p30 m20 Clodomiro Gallardo.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en el juzgado de Paz del Monte de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de Doña Petrona Peralta. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á dicho juzgado ó á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla ascripto el que suscribe que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires Mayo 17 de 1866.
p15 m19 Clodomiro Gallardo

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Eloy Ruiz se convoca á junta geneaal á todos los acreedores del concurso formado á D. Miguel Vazquez, para el dia 29 del corriente á la una, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Síndico, cuya reunion presidida por el referido Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio, y será precedida por el mencionado Juez Comisorio á la hora indicada—Buenos Aires, Mayo 21 de 1866.
p3 m23 Salvadores.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Cárlos Orr de Convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Federico Gisletti para que en el dia 30 del corriente á las dos de la tarde se presenten á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Sindico, previniendose á los acreedores que no asistan, que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del código de Comercio, se considerarán como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes. Cuya reunion presidida por el espresado señor Juez Comisario tendrá lugar en el Salon audiencie pública del Juzgado de Comercio.
Buenos Aires Mayo 22 de 1866.
Salvadares.

Por disposicion del Ambrosio P. Lezica, Juez Comisario del concurso de D. Juan Ramon Rasyo, se convoca á junta general de acreedores para el dia 29 del clrriente á la una á fin de q' tenga lugar la verificacion créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilejiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se q' entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al artículo 1,600 del código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Mayo 21 de 1866
p3 m23 Ramon Garrido.
Salvadores.
6p m23

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 4, 5, y 6 del entrante mes de Junio de una casa quinta sita en la calle real de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Sonellera, compuesto su terreno de 35 vs. de frente al sud por 70 vs. de fondo al Norte, 4 piezas de material á la calle, y su zaguan correspondiente 4 id en el interior en mal estado, muchos árboles frutales de diferentes clases; tasado en la suma de ochenta y cinco mil ps. (85000 ps. m|c.) Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina á cargo del que firma á informarse de sus tasaciones. Buenos Aires, Mayo 19 de 1866.
p12 m22 Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Rulé, que en el término de 15 dias deben presentar al Sindico previsorio D. Francisco F. de la Serna, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sugecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en su poder tengan bienes del espresado concurso, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Eloi Ruiz, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1866
p3 m22 Salvadores.

Libros para premios.

Con encuadernacion de lujo.

Leccion s de moral, amigo de los niños Robinson, Buffon de los niños, cuentos á mi hija por Baudy, almacen de niños, cuentos de Smith, libros de misa finos, soliloquios por Lope de Vega. Utilidades de las cosas, Conversaciones, Castillo de flores. Huevos de pascua. Angela ó el poder de la Cruz, Catecismo esplicado por Mazo, Enrique Jóven hermitaño. Cruz de madera, Voz de la naturaleza, Carlo Magno, Mujeres célebres, Mujeres de la Biblia Viaje al rededor del mundo y muchísimo otros títulos que tomando por cantidad se darán muy baratos en la Libreria de la Union calle de Rivadavia núm. 100. pg m23

J. T. FOX.

Ha mudado su escritorio á la calle Victoria núm. 15. p10 m20

Mandeville Libro primario, libro segundo y libro tercero. Por mayor y al menudeo, mas barato que en ninguna otra parte en la libreria de Loedel, San Martin 75. p2 m23

Adler---cuadernos Para el dibujo y para la caligrafia, por mayor y menudeo, San Martin 75. p2 m23

AVISO

A la persona que haya perdido un caballo overo azulejo en el Rio, ocurra calle Cuyo N. 83. 3p m23

Remate Judicial.

¡Ojo capitalistas!

El remate de la finca perteneciente á la testamentaria del Sr. Cruadas, que debia tener lugar hoy 23 queda diferido para los dias 7, 8 y 9 del entrante Junio, en cuyo último dia tendrá efecto bajo las Galerias del Cabildo.

La causa de esta suspension, es la de que hay ha sido declarado feriado por el Gobierno.

Se previene, pues, á los capitalistas, para su conocimiento. p3 m23

Personero Se necesita uno para la Frontera del Oeste, para el Regimiento no. 5 por un año y dos meses. Ocurran á la calle Rivadavia no. 41 de las 12 del dia á las 4 de la tarde. p6 m33

Aviso Se cita por el presente á todos los acreedores del concurso de Cárlos Grimbein por el término de 15 dias, á la casa del síndico que suscribe, á efecto de que reciban el dividendo que les corresponde. Buenos Aires, Mayo 21 de 1866. Calle 25 de Mayo núm. 83
p6 m22 Antonio Riva

152—Moreno—152

Tapados de terciolelo muy elegantes esquisitas sederias para vestidos de baile y tertulias chales cachemires Brochés. p3 m22

Se alquila En la calle del Buen Orden una hermosa casa para negocio, aparente para tienda, boteria ferreteria ú otro ramo de comercio, tiene aljibe pisos de tablas y mas comodidades. Para tratar Piedras 255 su alquiler es muy módico. p3 m22

Bergantin Hanoveriano «Johann»

Se suplica á los dueños de los bultos abajo indicados vendidos á la órden, presenten sus conocimientos en casa de los consignatarios G. G. M. B. abajo 100 cajones mercancias M. abajo y V. G. 35|44 10 id id.
C. Desarnaud y Ca.
p3 a22. Potosi No. 135

Máquina de coser.

Por un precio módico garantida superior y de las mejores fábricas se vende calle Tucuman 318 de 8 á 11 del dia. p4 m20

Estáncia Se vende una de 7|8 suertes de campo con siete mil quinientas ovejas mestizas ochocientos animales vacunos y trescientos yeguarizos, sita en el departamento de la Colonia en el punto denominado Costa del General. El que se interese en la compra de dicho establecimiento, puede ocurrir á la calle Victoria 195. p6 m22

Para el Rosario.

Vapor Inglés.

POLLUX

Vendrá el Viérnes 25 del corriente y estará pronto para recibir carga el Lunes 28 del corriente. Por mas informes ocurrirá su agente calle 25 de Mayo No. 67
Enrique Dowse
p4 22

ALMACEN DE PIANOS Y MÚSICA

109 1|2 Florida 109 1|2.

Gran surtido de pianos de las mejores fábricas de Erard, Pleyel, Baurais etc. etc.

Hay tambien un gran surtido de música de los mejores compositores modernos y á precios muy baratos.

A mas cofres-fuert de fierro para guardar dinero de 45 ps fts. hasta 80 ps. fts. p15 m23

Cofradia del Rosario de Menores—A D. Faustino Mauson, se previene por última vez á este Sr. que si no se presenta á rendir cuenta de los dos años que ha tenido á su cargo los caudales de la Cofradia del Rosario de Menores, sin mas trámite será demandado ante los tribunales.
Pedro Fernandez.
Mayordomo de la Cofradia
José A Juarez.

Se alquila El almacen situado calle Corrientes No. 224 y 226 tiene cerca de 20 varas de largo á mas una pieza de 7 varas dos patios, pozo y zaguan con puerta de calle. En la calle de Suipacha No. 7 y Artes 191 darán razon, p3 m23

Teneduria de libros

1000 ps. se enseña la teneduria de libros por partida sencilla y por 2000 ps. se enseña la partida doble calle de Córdoba no. 788 p3 m23

Teneduria de libros

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros y se dan balance Piedras 75 á toda hora. p3 m23

A uno y medio Por ciento se dá dinero á rédito en hipoteca sobre tierras la cantidad siguiente: 10, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes no. 301 de 7 á 11 de la mañana. p3 m23

Billetes de Banco.

El caballero que hace algunos meses pidió prestados á los infrascriptos un paquete de muestras de Billetes de Banco Americanos se le ruega los devuelva inmediatamente que recibirá las gracias de los prestamistas.
E. H. Folmar y Ca. Reconquista 117
p5 m22

Pilot Fish de Liverpool.

Los consignatarios de H. F. 160 cuartas Barriles pólvora vendos á la órden por el buque arriba mencionado se servirán mudar la órden para la descarga á los infrascriptos á la mayor brevedad posible.
Juan P Boyd y ca.
p3 m24 Calle San Martin núm 56.

Cocinera Se necesita que sepa bien su oficio Reconquista 210. p3 m24

Mucama Se necesitan dos en la calle de la Defensa No. 215. p3 m24

Cocinero y mucama.

Se necesitan en la calle Rivadavia No. 128 la mucama para ir al campo se pagará buen sueldo. p3 m24

Para hombres solos.

En los altos de la casa calle del Perú No. 117 se alquilan piezas en el mejor estado de aseo en la Botica que está en la misma casa darán razon. p3 m24

Sanguijuelas hamburguesas

Recibidas por el último paquete se venden por mayor y menor en el depósito permanente Victoria No. 138 frente á Tribuna. p3 m24

Se dan sobre hipoteca.

De 100 hasta 150,000 m|c. y 14000 ps. fts con interes módico, lo que se busca es garantia. El que se interese ocurra en la libreria calle de Bolivar núm. 42. dge

Aviso Los albaceas del finado D. Roberto Kerr de la casa de Kerr y Grierzon de esta ciudad y de Baronald en el Condado de Lanark Escocia, invitan á las personas que tengan cuentas contra dicho finado para que las presenten sin demora, ó á D. Guillermo Thomson calle Piedad núm. 160 ó á los Sres. Kerr y Grierzon calle de Chacabuco núm 17 ó á los agentes de los albaceas los señores Reid y Henderson procuradores en Paisley. Buenos Aires. Mayo 1 de 1866. p90 m3

En la quinta Jardin de Antonio Magnanini sita en la calle de Corrientes núm 665 á la altura de la quinta del Sr. Lezica sobre mano derecha se halla en venta una variada y selecta coleccion de arboles frutales á saber manzanos, peros, nisperos, guindos, duraznos, damascos, damascas, ciruelas, higueras, etc etc como tambien un número crecido de rosales, jazmines, camelias, y otras plantas coniferas propias para adorno de jardines.

Ademas hay una coleccion variadisima de parras finas.

Es de advertir que el dueño del referido establecimiento puede proporcionar hasta el No. de 30000 sarmientos á el que se interesare en plantear otro del mismo género. p30 m2

Aviso importante A los estancieros, Los señores Luders y ca. avisan á los señores estancieros y á todas las personas que tienen interese en las crias de ovejas finas que han sido autorizados directamente por su señoria el Sr. Baron F. Mantzalm de Lenchau en Meklenburgo de recibir órdenes sobre los sobresalientes carneros negretti de la afamada cabaña de Lenchau.

Por el buque «Catherine» que salió de Hamburgo el 17 de Marzo, recibimos 30 carneros de los mas selectos animales del afamado establecimiento de Lenchau que se venderán en remate por los rematadores Benjamin Nazar y ca. calle Victoria 154. Los señores Luders y ca. llaman la especial atencion de todos los estancieros sobre el cargamento de carneros que está al llegar á fines de Mayo. Los carneros de la gran cabaña de Lenchau son apreciados por los mas eminentes jueces por lo mejor que hay en la raza ovina, asi es que pronto los señores estancieros tendrán en esposicion en casa de dichos rematadores una partida de carneros de lo mejor que se ha introducido al pais.
p10 m12 Luders y Ca.

VEINTE MIL

Dentaduras.

RECIENTEMENTE RECIBIDAS.

Calle Cuyo Núm. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfacion de mis favorecedoras.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde p15 m1

AVISO.

Municipalidad de Mercedes.

Por el presente se saca á licitacion pública la construccion de un mercado de abasto en esta ciudad. Los interesados podrán presentar sus propuestas cerradas en la secretaria de la Municipalidad hasta el 30 de corriente en cuya fecha serán abiertas por la corporacion en presencia de los interesados.

Por mas informes podrán ocurrir á la secretaria de la Municipalidad.
Mercedes, Mayo 5 de 1866.
Juan N. Connor.
Presidente.
José M. Salvadores.
p8 m16 Secretario.

Afinador de pianos.

El abajo firmado recibe avisos en su casa calle de de Mayo núm 255 y Victoria N. 81.
p15 m17 Felipe Portell.

Club del Progreso.

La Comision Directiva ha resuelto dar el baile correspondiente al mes de Mayo el 23 del corriente.

Los Socios que quieran invitaciones para transeuntes podran solicitarlas hasta dos dias antes.

Los salones se abriran á las 11 de la noche
p6 m17 La Comision.

Compañia Arjentina de Seguro maritimos.

Los Sres. accionistas pueden ocurrir, desde hoy á las oficinas de la misma, con sus acciones, á recibir un dividendo de veintinueve ps uertes por cada accion que en junta general, se ha cendado distribuir—Buenos Aires Mayo 16 de 1866 Por órden de la Direccion.
El Jerente.
p8 m17 F. Moreno.

Aloys Minoprio.

Tenedor de libros y traductor de los idiomas aleman, frances, ingles y castellano, Suipacha 40 en los altos. p6 m

1,000 PATACONES DE GRATIFICACION.

El abajo firmado, que ofreció antes, y ofrece ahora 1,000 patacones á los que capturen al asesino incendiario Juan Podestá, fugado de la Carcel Pública de la ciudad de Corrientes el 2 de Abril del corriente año, tiene datos positivos que el citado criminal hace pocos dias se dirijia Paraná á bajo, solo, en una canoa. Se encontró con un buque, al que pidió víveres, diciendo que iba escapado de Goya, por haber tenido una pendencia en aquel punto; y como es probable que vaya al Rosario, Buenos Aires ó algunos de los puertos intermedios, doy este nuevo aviso á los que quieran ganar la ofrecida gratificacion, á los que prestarán un servicio á la sociedad, entregando á la justicia al malvado que consumó dos asesinatos y sepultó á una familia entera entre los escombros de la casa que hizo volar, dando fuego á cien libras de pólvora.

Las señas del asesino son estas:—color trigueño y pidado de viruelas, barba poca, ojos vizcos; de color pardo oscuro, pelo crespo; negro, estatura regular; medio corcobado, habla el italiano, frandés y español.

La gratificacion, una vez probado haberla ganado, se pagará en Buenos Aires por D. Francisco Arzeno; en el Rosario por D. Lázaro Costa, y en este punto por el que suscribe.
Bella Vista, Mayo 18 de 1866.
m23 8p *Bartolo Denegri.*

Al comercio.

Desde el primero del corriente mes ha cesado la sociedad que existia en esta plaza entre D. Santiago Maglione y D. Estevan Mora por haber tomado la parte de Maglione su hermano Juan, quedando el activo y pastvo á cargo de D. Juan Maglione y D. Estevan Mora.
Santiago Maglione.
Estevan Mora.
Juan Maglione.
p3 m23

Interesante á los estancieros

Se desea comprar 2 ó 3 mil cavezas de ganado vacuno al corte, á una distancia que no pase de veinte leguas del Arroyo del Medio al Sud; quien quiera venderlos ocurra á la casa de Gol'an y Velazquez. Perú no. 34 donde encontrará con quien tratar. p3 n23

El vapor «General Flores»

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios los 3 y 17 de cada mes y regresará los 12 y 27.

Saldrá para Montevideo los 12 y 27 y regresa los 2 y 16 para mas informes ocurra á sus agentes Alvarez y Risso. Reconquista 99 1|2 p8 m24

Se previene Al público y al comercio que el vapor Inglés Rio de la Plata desde el mes entrante, hará cuatro al mes hasta el Salto directamente los Sábados y para Montevideo los Miercoles.
Agentes Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2
p8 m24

FERRO-CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, que darán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 1.° de Junio de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	8 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La Administracion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 29 del corriente á la una de la tarde.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

ADMINISTRACION

Augusto Alsina Agrimensor, ofrece al público sus servicios de profesion, calle de Potosi núm 316. p3 m22

Al comercio La sociedad de cabotaje y lanchaje que jiraba en esta plaza con la razon social de Curell y Orta; por convenio entre los socios desde el 1.° del actual girará bajo la de Ferrer y ca. haciendose cargo de todo y siguiendo lo mismo en el propio escritorio calle de Reconquista núm. 75. Buenos Aires, Mayo de 1866. p3 m22

Vviso de importancia Para los que se dedican á la enseñanza. Directores de colejios, profesores.

Se vende el muy acreditado colejio San Luis, establecido en la ciudad de Mercedes la que como es notorio está unida diariamente con Buenos Aires, por medio del ferro carril.

Este establecimiento tiene solo un año de creacion y cuenta ya un número considerable de alumnos. Todos sus útiles, como bancos, pizarras, armarios mesas etc. son del todo nuevos. Ese colejio ha sido visitado por varias personas de esta capital, y todas ellas manifestado su admiracion por la buena lujosa instalacion de dicho colejio.

Las personas que deseen tomar mas informes ó tratar de la compra pueden y al hotel de Francia, Esmeralda 48 donde el mismo director, tendrá el gusto de recibirlos.
p6 m22 T. V. Despaux.

Aviso de la municipalidad Del Rosario de Santa Fé.

El 15 de Junio del corriente año se sacará á público remate en la Casa Municipal de la ciudad del Rosario de Santa Fé, el derecho de esplotacion de la Loteria de la Beneficencia de la Provincia, por el término de dos años á contar desde el 1o de Agosto; siendo prevencion que la corporacion municipal de dicha ciudad, bajo cuya inspeccion está dicho ramo, no se obliga á admitir la oferta mas alta, si á ella no se acompaña garantias personales que acrediten buena fé y responsabilidades pecuniarias.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.
Rosario de Santa Fé, Abril 11 de 1866.
p50 a24

Carbon de luz Especifico para curar ovejas. Mareno 66 P15 m12

Para la Coruña La muy velera corbeta española «Elisa» su capitan D. Juan Garcia, admite pasajeros de cámara y proa á los que se les ofrece dar el esmerado trato que se acostumbra en este buque y que tienen acreditado en sus muchos viages á este puerto. para tratar ocurrirá á sus consignatarios, Antonio Lopez y ca. calle Potosí 148 ó á su capitan calle Rivadavia núm. 31. p30 m16

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	"
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30	"

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	"
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	5 10	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40	"

DIAS FERIADOS — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	8 —	8 10	8 30	8 45	9 —	9 15	9 25	De la mañana
2	10 —	10 20	10 35	10 45	11 —	11 15	10 25	"
3	12 —	12 40	12 30	12 45	1 —	1 15	1 25	De la tarde
4	2 —	2 10	2 30	2 45	3 —	3 15	3 25	"
5	5 30	6 40	6 30	6 15	6 30	6 45	6 55	"

DIAS FERIADOS — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	8 5	8 15	8 30	8 45	9 —	9 20	9 35	De la mañana
2	10 5	10 15	10 30	10 45	11 —	11 20	11 35	"
3	12 5	12 15	12 30	12 45	1 —	1 20	1 35	De la tarde
4	2 5	2 15	2 30	2 45	3 —	3 20	3 35	"
5	5 35	6 45	6 50	6 45	6 30	6 40	7 5	"

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca

En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 1° DE MAYO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 para pasageros y encomiendas solamente.	8	.	10 5	1 15	2	4 10	5 54	[illegible]
Plaza Constitucion	8 20	.	10 20	1 30	2 20	4 22	6 10	[illegible]
Barracas al Norte	—	.	10 25	1 35	—	4 27	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	8 30	8 40	10 30	1 40	2 30	4 32	6 20	[illegible]
Lomas de Zamora	8 58	.	.	.	2 58	4 52	.	7 02
Glew	[illegible]	.	.	.	[illegible]	.	.	7 35
San Vicente	10	.	.	.	[illegible]	.	.	.
Donselaar	10 30	.	.	.	[illegible]	.	.	.
Ferrari	11 8	.	.	.	[illegible]	.	.	.
Jeppener	11 30	.	.	.	[illegible]	.	.	.
Facia	11 55	.	.	.	5 55	.	.	.
Gándara	12 20	.	.	.	6 20	.	.	.
Chascomús	12 50	.	.	.	6 50	.	.	.

REGRESOS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Chascomús	.	.	8 20	.	.	.	2 20
Gándara	.	.	8 45	.	.	.	2 45
Facia	.	.	9 10	.	.	.	3 10
Jeppener	.	.	9 40	.	.	.	3 40
Ferrari	.	.	10 3	.	.	.	4 3
Donselaar	.	.	10 35	.	.	.	4 35
San Vicente	.	.	11 5	.	.	.	5 5
Glew	.	.	11 50	.	.	.	5 30
Lomas de Zamora	.	9 10	12 12	.	3 35	5 22	6 28
Barracas al Sud	7 15	9 30	12 28	1 15	3 40	5 27	[illegible]
Barracas al Norte	7 20	9 35	—	1 20	—	5 32	[illegible]
Buenos As. Constitucion.	7 27	9 42	[illegible]	1 27	3 47	5 34	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.	7 40	9 55	12 40	1 40	4 0	5 46	6 40

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, está abierto al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion del Ferro Carril, desde el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes:

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro Carril abonará 3 ps

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde calle Lima 117 hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

El Tranway pasará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª clase	5 pesos	m|c.
« «	2.ª «	3	«
Ida y vuelta	1.ª «	7	«
« «	2.ª «	5	«

NOTA El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 10 y 5 procederá los domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á apuella estacion á las 10 y 50.

LA ADMINISTRACION.

Se necesita Un chico de 12 á 14 años para una tienda, es escusado se presente sin recomendacion, Buen Orden 342. p3 m20

Aviso al público Acabo de recibir de Inglaterra una cantidad de betun llamado ancostico este betun es á la prueba de la agua es decir que un cuero de guarnicion ó zapato basta con este betun, el agua no pasa sino consume encina de la grasa, este betun se encuentra calle de la Piedad 98. p20 m16

Para Burdeos y Bayona.

Pasageros solamente.

Del 5 al 10 del próximo mes saldrá infalíblemente la muy velera y acreditada barca francesa «Anna» su capitan Angade.

Admite pasageros de cámara y proa á quienes el capitan asegura su esmerado trato acostumbrado. Para tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. Apesteguy hermanos, calle Piedad No. 23 p20 m20

AL PUBLICO.

Los acredores del finado Telesforo Ratgge tendran á bien concurrir el dia 26 del corriente á las 12 del dia á la calle Chacabuco No. 235, á fin de tomar conocimiento de las existencias y para adoptar las medidas que c.e an convenientes Buenos Aires, Mayo 21 de 1866
La viuda.
p3 m23

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sabanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de apio, Tintura de idem, Acetado de plomo crisgalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioroto, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 a las 4.

Fotografia Artigue Calle Cangallo núm. 157, esquina de la de Maipú. En este establecimiento tan acreditado y recien acomodado, enteramente, se sacan retratos de todas clases, con todo esmero y á precios equitativos.

Tarjetas de visita, ambrotipo, en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural; pintados para medallones imitacion marfil ó porcelana; de miniatura sobre marfil á l'aquarela, y al oleo sobre lienzo por el natural ó sacados de una tarjeta ó de un daguerreotipo etc. A las personas que tomen una docena de tarjetas se les abonará una demas, con colores. Horas de trabajo desde las 9 de la mañana hata las 4 de la tarde. p30 m1

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm a10 D F W. Paats.

LOUDET.

FOTÓGRAFO.

344—PIEDAD—344

Se trabaja todos los dias incluso los festivos.

Desde las 10 hasta las 4.

pm m6

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares. pm.

AGENCIA MARITIMA.

DE

De Bonifay Ca.

20—*Roconquista*—20

Tenemos el honor de participar al respetable comercio de esta plaza, que en esta fecha hemos establecido la agencia maritima arriba indicada. Nuestro objeto es dedicarnos eselusivamente tanto al despacho de buque de cabotaje y de ultramar como el de mercaderias y todo lo que tenga relacion con la aduana, los conocimientos prácticos que hemos adquirido en este ramo y el buen deseo de servir con topa puntualidad y al mismo tiempo contar con un buen capital para responder de cualquier siniestro, nos hace esperar de este respetable comercio nos honrará con su confianza. Buenos Aires, Abril 16 de 1866. D. Bonifaz y Ca.
p30 a18

Aviso al público.

En la muy acreditada zapateria calle de Maypú núm. 147 se encuentra continuamente un surtido general de calzado para niños que se venderá como siempre á precios muy acomodados. En la misma zapateria hay igualmente un surtido elegante para senoras y señoritas.
p18 m13 Matheo Larlat

Importante La Comision Directiva para erijir un nuevo templo en el pueblo de las Flores ofrece en venta, lotes de a quinientas ovejas elejidas al tirar de la pata, de la suscripcion que para el efecto se ha levantado. Los interesados pueden ocurrir al Juez de Paz del partido, presidente de dicha comision. Las Flores, Mayo 8 de 1866. p8 m13

Aviso de Policia.

Hallandose depositados en Palermo algunos caballos ignorandose á quienes pertenezcan, el Sr. Gefe ordena se haga saber é los interesados por el presente aviso, ocurran al Departamento á reclamarlos justificando la propiedad dentro el término de doce dias contados desde la fecha bajo la inteligencia de que si no lo hacen, pasado dicho término se procederá á patriarlos Mayo 11 1866.
Santiago Mendez
Comisario de Ordenes
p12 m13

Sociedad Italiana

De mútuos seguros fluviales

El Consejo de Inspeccion en su seaion de 6 del corriente Mayo; en vista que los pedidos de admision á la sociedad sobrepasaban de mucho los 400,000 ps. fts. capital complesivo que prescribe el art. 4° de los estatutos, y que ingresando diariamente nuevos sócios iba aumentando notablemente; ha declarado la sociedad difinitivamente constituida.

Los que esperaban que la sociedad fuese constituida para asociarse, pueden ocurrir al escritorio de la Direccion calle Moreno núm. 56 con los titulos de propiedad de sus buques para las formalidades requeridas. Buenos Aires, Mayo 8 de 1866. p15 m13

FOTOGRAFIAS Y vistas Estereoscópicas.

El nuevo surtido que se acaba de recibibir en lb libreria de Loedel, merece la atencion de los aficionados—Los precios son muy equitativos y para los libreros que compreu por mayor se hará una gran rebaja—75 San Martin. m23 3p

Artículos de escritorio

El surtido que hoy se encuentra en la libreria de Loedel no deja nada que desear y los precios por mayor y al menudeo son lo mas bajo posible. Hay infinidad de articulos de escritorio y de lujo, que solo se encuentran en una casa bien surtida. San Martin 75, casi enfrente de la Bolsa. p2 m23

Muchacha Se necesita una, y una sirvienta en la calle de 25 de Mayo No. 10 tercer piso á la izquierda se prefiere sea estrangera. p3 m20

Caballo de tiro Se precisa uno bueno y fuerte para carro. En el escritorio del gas no. 288 Rivadavia daran razon. p3 n23

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1866

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer
Don José Temeprley
Don Ambrosio P. Lezica
Don Hugo Bunge
Dr. Don Francisco Alcobendas

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1·711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDENTE—Sr. D. SAMUEL B. [illegible]

VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drable*
« « « *Manuel S. de Zumaran*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A. Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm. 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los segurosde 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los años restantes, es decir que solo paga por el tar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece los mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio a prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon á su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

LA NACIONAL

190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata.
Dr. D. José Maria de Torres.

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL Dr. D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205. pm

PARIS — LÓNDRES

SOMBRERERIA DE LA ELEGANCIA

109—FLORIDA—109

DE

ATTENOUX Y MEJANELLE.

Guantes, cuellos, camisas, corbatas, perfumeria, bastones y paraguas etc.

Buenos Aires. p30 m2

A los agrimesores.

Municipalidad de Mercedes.

Debiendo procederse á levantar el plano de esta ciudad, la municipalidad invita á los agrimensores que quieran hacer propuestas con ese objeto, las presenten en la secretaria municipal hata el 30 del corriente, en cuya fecha serán abiertas por la corporacion en presencia de los interesados.

Por mas informes, podrán ocurrir á la secretaria de la Municipalidad. Mercedes, Mayo de 1866.
Juan. M. Connor.
Presidente.
José M. Solveyra.
p8 m18 Secretario

Aviso Habiendo empezado la descarga de la fragata francesa «Buffon procedente del Hávre, se suplica á los Sres. interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen a los respectivos depósitos, y presentar sus reclamos sin perdida de tiempo en caso de averia ó mala condicion á los consignatarios calle de Cangallo No. 133, pues no puede el capitan responder de lo que suceda en almacenes fiscales ó particulares.
Buenos Aires Mayo 17 de 1866
p10 m19

Ferro Carril del Sud.

Se informa al público que hasta nuevo aviso queda suspendido el servicio entre las estaciones Donselar y Chascomus debiendose hacer varias reparaciones en la via causada por los últimos temporal es en la campaña del Sud.

Saldrá un tren diario á las 8 y 20 de la mañana de Buenos Aires para Donselar y regresará de la estacion Donselar para Buenos Ayres á las 4 y 30 de la tarde—Buenos Aires Mayo 16 1866 La Administracion.
m 17p10

Aviso municipal

Los contribuyentes que tenga dudas acerca de la cuota que es corresponda abonar en los impuesto de sereno y alumbrado acudiran á la oficina municipal del ramo.

Asi mismo se previene a los contribuyentes que las papeletas desde el mes de Mayo deben ir con el sello de la Municipalidad, siendo nulas y de ningun valor las que no lleven este requisito. p13 m10

Municipalidad de Mercedes.

Esta corporacion cuya laboriosidad y contraccion a la cosa pública son un ejemplo para las municipalidades de campaña, llama á licitacion por los avisos que publicamos en otro lugar sobre la construccion de un mercado de abasto y la formacion del plano de la ciudad para en seguida de efectuado la apertura de quintas y vias publicas, proceder á la nivelacion de sus calles

El llamado es importante para los agrimensores y empresarios de mercados que deseen hacer un buen negocio. p8 m17

A los Franc-masones.

Habiendo recibido de los Estados Unidos el primer ejemplar de un periodico en idioma español redactado por el habil mason Andrés Cassard cuyo titulo es «El Espejo masónico» invitamos á las personas que deseen suscribirse pasar por esta libreria donde podran hacerlo juzgando de dicho ejemplar que se pondrá á la vista.

El redactor de este periódico, que se publica en Nueva York los dias 1° de cada mes creemos que es suficiente garantia de su importancia si se juzgan la bondad de sus obras como el «Manual de la Masoneria» y otras.
Mackern Hermanos.
Libreria Inglesa.
lle San Martin No. 44.

Ama de leche En la calle de Suipacha No. 58 se precisa una, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. p5 m19

Betun Para concervar el calzado, se vende en la hojateria Europea; calle de la Piedad núm. 413 y Talcahuano 33 y 35. p2 m23

Para el Tandil De la agencia de mensajerias calle de las Piedras núm. 82, se despacha un chasque con cartas el 25 del corriente; se reciben en la misma agencia hasta las 10 de la noche del dia 24.
p1 m24 Goñi y Cornera.